



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA EN CIENCIAS
GEOGRÁFICAS Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL**

**“GENERACIÓN DEL MODELO TERRITORIAL ACTUAL DEL COMPONENTE
ECONÓMICO DE LA PARROQUIA LA PILA-MONTECRISTI”**

AUTOR: GEOVANNY PATRICIO MORÁN ESPÍN

DIRECTORA: MSC. OLGA MAYORGA JÉREZ

QUITO, 2016

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia: mi Padre Patricio Morán Soria en quien siempre tuve amor, ánimo y aliento, mi Madre con su amor grande y su lucha constante por vernos a mis hermanos y yo ser mejores personas, mis Amados Hermanos Daniel mi compañero, cómplice y amigo y Mateo mi compañero, fuerzas y mi regalo de parte de Dios, mi Tía Gladys con su gran apoyo y generosidad además de su amor de madre y mi abuelita Teresa con sus consejos interminables y su gran amor también incondicional, ya que sin su apoyo no hubiese sido posible mi culminación de este trabajo. Finalmente a mis primos: Andrés, Byron y Darío; y amigos de la carrera en la ESPE y la PUCE.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi Padre Celestial, quien me dio su perdón y sabiduría para apreciar y conocer un poco más del gran sacrificio y amor a través de su Hijo JESUCRISTO, ya que sin Él no hay sentido de vivir en este mundo.

Agradezco a mi familia por su amor incondicional, apoyo y su compañía en cada etapa de mi vida.

Un especial agradecimiento a mi maestra Olga Mayorga, quién me apoyó de forma especial en el transcurso de sus clases y el desarrollo de este trabajo, ya que con sus consejos y motivación sólo veía la gracia de Dios reflejada en su actuar.

Agradezco a mi profesora Azucena Vicuña y La Pontificia Universidad Católica por haberme dado la oportunidad de pertenecer a esta prestigiosa institución.

Agradezco a mis amigos y compañeros de la universidad, con quienes aprendí y reí en muchas ocasiones en el transcurso de mis estudios.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS.....	vii
1. CAPÍTULO I.....	1
1.1 TÍTULO	1
1.2 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	1
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.4 DELIMITACIÓN.....	4
1.4.1 Delimitación Espacial	4
1.4.2 Delimitación Temática	6
1.5 OBJETIVOS	6
1.5.1 Objetivo General	7
1.5.2 Objetivos Específicos	7
1.6 MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	7
1.6.1 Antecedentes o Marco Referencial	7
1.7 Marco Teórico.....	9
1.7.1 Ordenamiento Territorial	9
1.7.2 Análisis y Diagnóstico Territorial.....	10
1.8 Marco Conceptual.....	11
1.8.1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural (GADPR)	11
1.8.2 Planes de Desarrollo (PD).....	12
1.8.3 Planes de Ordenamiento Territorial (POT).....	12
1.8.4 Diagnóstico para la formulación del PDOT.....	12
1.8.5 Diagnóstico por sistemas-parroquial	14
1.8.6 Diagnóstico estratégico-parroquial	14
1.8.7 Modelo Territorial Actual.....	15
1.9 METODOLOGÍA Y TÉCNICAS	15
1.9.1 Tipo de Estudio	15
1.9.2 Metodología	15
1.10 Técnicas	17
1.11 Análisis y Sistematización de Datos	17
2. CAPÍTULO II.....	18

2.1	COMPONENTE ECONÓMICO	18
2.1.1	TRABAJO Y EMPLEO	19
2.1.2	PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS DE LA PILA 23	
2.1.3	PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO	25
2.1.4	FACTORES PRODUCTIVOS (UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA)	33
2.1.5	RELACIONES DE PRODUCCIÓN	43
2.1.6	USO DEL SUELO DE LA PARROQUIA	44
2.1.6	INCIDENCIA DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES	46
3.	CAPÍTULO III	51
3.1	DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	51
3.1.1	Relaciones existentes entre el componente económico con los demás componentes. .	51
3.2	Ubicación de Problemas y Potencialidades del territorio	63
3.2.1	Problemas y Limitaciones Territoriales:	63
3.2.2	Potencialidades Territoriales:	64
3.3	Análisis (FODA) de la parroquia La Pila	66
4.	CAPÍTULO IV	69
4.1	Modelo Territorial Actual	69
4.2	Análisis de Ocupación y Uso del Territorio	69
5.	CONCLUSIONES	73
6.	RECOMENDACIONES	74
7.	BIBLIOGRAFÍA	75
8.	ANEXOS	78

ÍNDICE DE GRÁFICOS

<u>Gráfico No.1. Sistematización de datos e información durante la investigación.</u>	17
<u>Gráfico No. 2 Información asociada al Componente Económico de La Pila</u>	18
<u>Gráfico No. 3 Relación entre el componente económico y el componente biofísico de La Pila..</u>	52
<u>Gráfico No. 4 Relación entre el componente económico y el componente sociocultural de La Pila.....</u>	53
<u>Gráfico No. 5 Relación Entre El Componente Económico y el Componente Asentamientos Humanos de La Pila</u>	58

ÍNDICE DE TABLAS

<u>Tabla No. 1 Datos Generales de la parroquia rural La Pila</u>	4
<u>Tabla No. 2 Datos Demográficos de la parroquia La Pila proyectados al 2015, comparados con el cantón Montecristi y la provincia de Manabí</u>	19
<u>Tabla No. 3 Población total La Pila proyectada al 2015 y Población Económicamente Activa</u>	20
<u>Tabla No.4 Relación entre los sectores económicos y la PEA de la parroquia La Pila – Población Proyectada al año 2015</u>	22
<u>Tabla No.5 Principales Actividades Productivas de La Pila en relación al cantón Montecristi según participación de la PEA proyectada al 2015</u>	23
<u>Tabla No.6 Porcentaje de la PEA de La Pila proyectada al 2015 según el Grupo de Ocupación</u> ...	26
<u>Tabla No. 7 Platos típicos de la parroquia La Pila</u>	27
<u>Tabla No. 8 Culturas Precolombinas Reproducidas en las Artesanías</u>	31
<u>Tabla No. 9 Unidades morfológicas y su área respectiva, frente al área de La Pila</u>	34
<u>Tabla No. 10 Distancias y tiempo aproximado de recorrido de ciudades cercanas a La Pila</u>	43
<u>Tabla No. 11 Tipo de relieve por metros cuadrados de La Pila</u>	52
<u>Tabla No. 12 Capacidad del suelo de La Pila por superficie</u>	53
<u>Tabla No. 13 Población económicamente enactiva (PEI) de La Pila</u>	54
<u>Tabla No. 14 Cobertura del programa de protección social en Montecristi y La Pila</u>	54
<u>Tabla No. 15 Autoidentificación a nivel cantonal - Montecristi</u>	57

<u>Tabla No. 16 Autoidentificación a Parroquial La Pila - Montecristi.....</u>	57
--	----

<u>Tabla N°17 Resumen de los Sistemas Productivos Agropecuarios de Montecristi y La Pila.....</u>	60
---	----

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

<u>Fotografía No.1 Comercio de réplicas de figuras de las Culturas Precolombinas en La Pila ..</u>	29
<u>Fotografía No.2 Comercio de réplicas de vasijas de las Culturas Precolombinas en La Pila...</u>	30
<u>Fotografía No. 3 Negocio de venta de artesanías en La Pila</u>	32
<u>Fotografía No. 4 Negocio de venta de artesanías en La Pila</u>	33
<u>Fotografía No. 5 Zona A2 Refinería del Pacífico</u>	47
<u>Fotografía No. 6 Zona A2 Refinería del Pacífico</u>	47
<u>Fotografía No. 7 Construcción Acueducto Refinería del Pacífico</u>	48
<u>Fotografía No. 8 Vía Montecristi Jipijapa La Cadena</u>	50

1. CAPÍTULO I

1.1 TÍTULO

“GENERACIÓN DEL MODELO TERRITORIAL ACTUAL DEL COMPONENTE ECONÓMICO DE LA PARROQUIA LA PILA”

1.2 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

La legislación nacional manifiesta la importancia de la planificación para el ordenamiento territorial. La Constitución de la República del Ecuador, (Asamblea Constituyente, 2008) en el Artículo 241 estipula: “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados”. Así mismo, en los Artículos: 262, 263, 264 y 267, numeral 1, del Régimen de Competencias de la Constitución, reitera la obligatoriedad de planificación como una competencia de las unidades territoriales, en miras de un ordenamiento territorial a través de la implementación de planes, en coordinación con otros Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD’s).

Según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, se establecen como instrumentos de planificación a los Planes de Desarrollo (PD) y Planes de Ordenamiento Territorial (POT) (SENPLADES, 2011). Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales (GADPR) no se encuentran exentos de la elaboración de dicho plan, como se menciona previamente. En el Artículo 64 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, literal d, sobre funciones del Gobierno Parroquial Rural, se indica: “Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial” (COOTAD, 2010).

Los contenidos mínimos del Plan de Desarrollo se plantean en el Artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP, 2010), los cuales son: Diagnóstico, Propuesta, y Modelo de Gestión, entendiendo a un plan como un conjunto de acciones concatenadas en forma coherente para la concreción de un fin. La elaboración del Diagnóstico resulta una fase primordial para el desarrollo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). La fase de Diagnóstico representa el soporte técnico para la toma de decisiones o formulación de propuestas (SENPLADES, 2011).

La legislación nacional vigente a través del (COPFP, 2010), en los Artículos 50 y 51, manifiesta la obligatoriedad en el seguimiento y evaluación de los PDOT; además, el cumplimiento de las metas previstas en el plan. Así mismo, en el Artículo 61, se menciona que los programas y proyectos presentados en el PDOT pasarán a un Banco de Proyectos a través del cual se proporcionaría financiamiento público de ser elegibles, y de contar con información pertinente y territorializada para el seguimiento de los mismos. Por tanto, los PDOT elaborados a partir de la exigencia de SENPLADES, deben ser cumplidos a cabalidad para obtener financiamiento.

Dada la obligatoriedad que demanda la legislación del país para la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, en el presente trabajo se plantea como aporte al PDOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Pila, cantón Montecristi, provincia de Manabí, la elaboración del Modelo Territorial Actual (MTA), mediante la realización del diagnóstico estratégico del componente económico, componentes importantes que no constan en el PDOT de la parroquia, elaborados por: W Consultora en La Pila, diciembre de 2011.

La elaboración del MTA debe ser participativa, entre el o los técnicos y los actores claves dentro de la Parroquia, debido a que, la construcción de este es de acuerdo a la

caracterización o calificación de las relaciones entre las distintas áreas: (agropecuarias, protegidas, naturales, de riesgo, con la población concentrada y dispersa), y las redes o flujos que las unen. (SENPLADES, 2011)

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Si bien es cierto, la parroquia La Pila consta con un plan de desarrollo y ordenamiento territorial elaborado en el año 2011, pero en la revisión del mismo se observa que no consta el modelo territorial actual, el cual, según la guía de (SENPLADES, 2011), representa la forma de organización del territorio que rige al momento de efectuar el diagnóstico.

Metodológicamente; el Diagnóstico, el Modelo Territorial Actual y el Modelo Territorial Tendencial, desempeñan un papel preponderante, por cuanto identifica la problemática territorial actual, que modificará negativamente el futuro del territorio al no controlar las causas que la originan. Por otro lado, los Modelos Territoriales Actuales y Tendenciales sirven de base para estructurar los escenarios: Ideal y Consensuado, los cuales sintetizan la propuesta territorial del PDOT.

Este MTA debe evaluar la calidad de las relaciones que guardan los distintos sistemas y componentes con el medio físico; buscar los niveles de afectación entre estos sistemas y, además, establecer en qué medida facilita o apoyan al desarrollo social, económico y la sostenibilidad ambiental. (SENPLADES, 2011)

En cuanto a los escenarios de desarrollo, que incluyen lo tendencial y lo probable, deben identificar los múltiples factores que influyen en el territorio, los cuales modifican las tendencias en el diagnóstico estratégico. La falta de acciones orientadas al desarrollo y ordenamiento territorial, afectan el desarrollo y la planificación de la parroquia La Pila.

1.4 DELIMITACIÓN

1.4.1 Delimitación Espacial

Según la cartografía del Instituto Geográfico Militar, las comunidades que se incluyen en la parroquia rural La Pila son las siguientes: Agua Nueva, Las Lagunas y Zapotillo-Cruz de Juancho (W Consultora, 2011). La parroquia rural La Pila está localizada al sureste del cantón Montecristi y al suroeste de la provincia de Manabí en el litoral Ecuatoriano. Desde Guayaquil, La Pila está a un tiempo aproximado de tres horas en autobús sobre la carretera. La parroquia rural La Pila tiene una superficie de 98,68 Km², de acuerdo a los datos del (INEC, 2010). (W Consultora, 2011). (Ver Mapa N°1) y (Cuadro No.1).

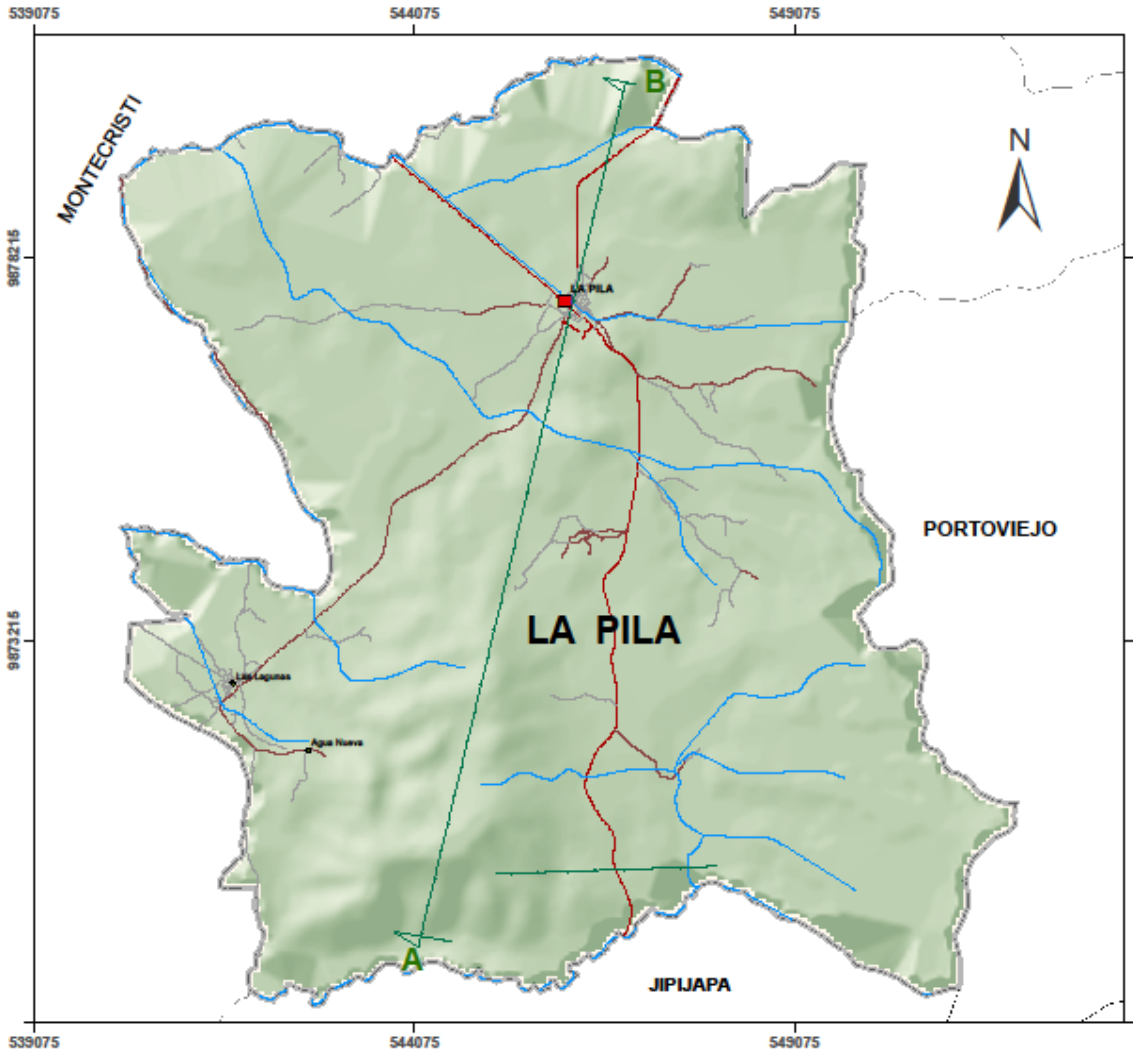
Tabla No. 1 Datos generales de la parroquia rural La Pila:

Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Pila
Fecha de creación de la Parroquia	14 de Octubre de 1996
Población total al 2014	2668 habitantes.
Extensión	98,68 km ²
Límites	Norte y Oeste: Montecristi; Sur: Jipijapa y Este: Portoviejo
Rango altitudinal	140 a 200 (m.s.n.m.)

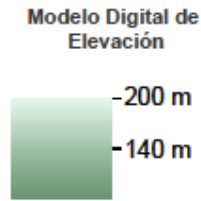
Elaborado Por: Morán P., 2016.

MAPA BASE DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

ECUADOR - ESCALA 1:70 000



Leyenda

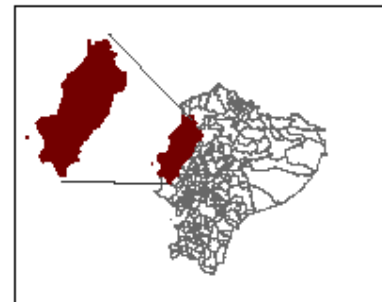


- Cabecera Parroquial
- Centros Poblados
- Ríos
- Parroquia Rural La Pila
- Límite Cantonal

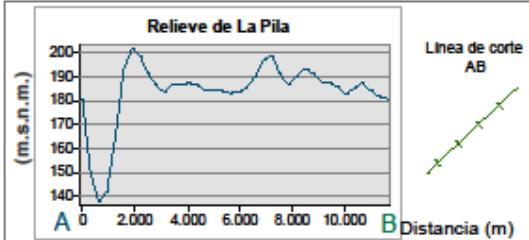
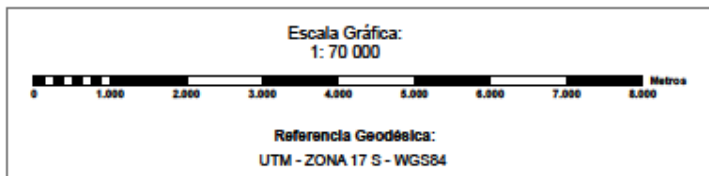
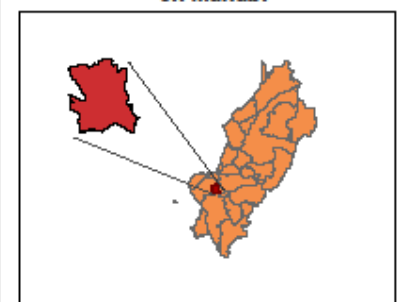
- ### Red Vial
- Camino de verano
 - Camino lastrado
 - Vía Pavimentada
 - Vía en Zona Urbana


Simbología

Ubicación de la Provincia de Manabí en Ecuador



Ubicación de La Parroquia La Pila en Manabí



 Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Ciencias Geográficas		
Tema: Mapa Base de La Parroquia Rural La Pila		
Realizado Por: Patricio Morán	Revisado Por: MSc. Olga Mayorga	
Mapa N° 1	Fuente: SNI - IGM	Fecha: Enero, 2016
Escala Fuente: 1:25 000	Escala de Representación: 1: 70 000	

1.4.2 Delimitación Temática

La parroquia rural La Pila cuenta con una población de 2.452 habitantes, según el último Censo en 2010, con un ligero predominio de los hombres correspondiente al 52.45% frente a las mujeres que es del 47.55%.

Se trabaja con esta población para el desarrollo de un Diagnóstico Estratégico, el cual debe establecer la situación actual en cuanto al componente económico que se da en el territorio, entendida como el nivel de desarrollo (Buen Vivir) que se ha alcanzado y su grado de sostenibilidad, como referente para la toma de decisiones (propuestas), donde se debe identificar escenarios de desarrollo, que incluye lo tendencial y lo probable identificando los múltiples factores que influyen en el territorio. (SENPLADES, 2011).

El componente económico, comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los sistemas y componentes con los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. (SENPLADES, 2015).

Los escenarios: Tendencial, Probable y Consensuado, en el caso de los Planes Parroquiales, deben considerarse por el cantón. Si bien es factible que se establezcan tendencias en algunos aspectos que sean propias de una parroquia, en realidad están relacionadas con el escenario cantonal. Todos los actores territoriales deben analizar el modelo cantonal y evaluar, detallar o complementar las implicaciones que devienen para el contexto parroquial. (SENPLADES, 2011).

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo General

Generar el Modelo Territorial Actual de la parroquia La Pila, mediante la realización de un diagnóstico estratégico del componente económico, como aporte a la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial de la misma.

1.5.2 Objetivos Específicos

1. Revisar y analizar la información secundaria de la parroquia la Pila a partir de la información descrita en el nivel cantonal e información nacional, para identificar la información necesaria en la determinación de potencialidades y limitaciones del componente económico.
2. Realizar el análisis de manera participativa de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía, a través del uso de Sistemas de Información Geográfica, y la generación de cartografía analítica para la elaboración del diagnóstico estratégico.
3. Determinar el Modelo Territorial Actual a través de la síntesis de estructuras, elementos y actividades que se desarrollan en el territorio, para la obtención del conocimiento de su configuración espacial territorial actual.

1.6 MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

1.6.1 Antecedentes o Marco Referencial

La parroquia La Pila posee una extensión de 98,68 Km² y es una de las dos parroquias que comprende el cantón Montecristi, perteneciente a la provincia de Manabí.

Los modelos territoriales actuales que corresponden a la Zona de Planificación 4, la provincia de Manabí y al cantón Montecristi, a los cuales pertenece la parroquia La Pila,

se realizan con el método recomendado por la Guía de contenidos y procesos SENPLADES, 2011.

En cuanto al MTA de la Agenda (SENPLADES, 2013) Zona de Planificación 4, se lo efectúa posteriormente al diagnóstico por sistemas; Sistema Ecológico Ambiental, Sistema Económico, Sistema de Asentamientos Humanos, Sistema de Movilidad, energía y conectividad, Sistema Social y Cultural y Sistema de Gestión Territorial, determinando las características de cada uno, para finalmente resaltar los problemas y potencialidades característicos de esta zona; concluyendo que entre las actividades más importantes en la misma se destacan las de índole turística, agrícola, pesquera y acuícola, así como la ganadera, ya que se identifica claramente a esta Zona como una región dedicada a la ganadería extensiva. (SENPLADES, 2010).

El MTA de la provincia de Manabí, se lo formula también con el mismo método, realizando un diagnóstico por sistemas, destacando luego los problemas y potencialidades, y concluyendo que: las actividades productivas más importantes en la provincia son de índole turística, agrícola, pesquera y acuícola, así como la ganadera, ya que se identifica claramente en la provincia como una región dedicada a la ganadería extensiva, sobre todo en el área central norte. (Gobierno Provincial de Manabí, 2011).

Finalmente, el MTA del cantón Montecristi utiliza el mismo método, pero sin enfatizar en los problemas y potencialidades del cantón, dando como conclusión que: la ubicación de Montecristi en medio de Manta y Portoviejo ha contribuido a que la cabecera cantonal sea parte integrante e identificado como un eje conurbano (José Neira Rizzo, 2011).

1.7 Marco Teórico

1.7.1 Ordenamiento Territorial

Los investigadores (Pujadas & Font, 1998), citan la definición de Ordenación del Territorio u Ordenamiento Territorial, de La Casa Europea de Ordenación del Territorio de 1983, como “la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de la sociedad. Es a la vez una disciplina científica, una técnica administrativa y una política concebida como un enfoque interdisciplinario y global, cuyo objetivo es un desarrollo equilibrado de las regiones y organización física del espacio según un concepto rector”.

El geógrafo Fredy López cita a (ADUAR, 2000: 244-245), que define al ordenamiento territorial como: “política que se ocupa de la presencia, distribución y disposición en el territorio de aquellos a los que se confiere la capacidad de condicionar o influir en el desarrollo y el bienestar de sus habitantes”. (López, 2011)

Por otro lado, (López, 2011) enuncia que el ordenamiento territorial es un “ proceso ex – ante y ex – post de una política de gestión integral del territorio, se basa en algunos principios que es necesario reconocer: El ordenamiento territorial es un instrumento para la planificación del desarrollo sustentable; la sustentabilidad implica poner límites al desarrollo económico y social de acuerdo con las funciones de la biósfera y con las características de los ecosistemas: El territorio es el espacio tridimensional de la biosfera donde se encuentran las sociedades y culturas jurídicamente organizadas.”

Para Domingo Gómez Orea, “En la actualidad, la ordenación del territorio se entiende como una disciplina técnica, aunque incorpora elementos de percepción y preferencia social, que se aplica en forma multi e interdisciplinar, a la consecución de dos objetivos básicos: *la corrección de desequilibrios territoriales y la localización espacial de las*

actividades humanas en el espacio al que se aplica de acuerdo con ciertos criterios y prioridades...se utiliza como un *instrumento preventivo de gestión ambiental* en cuanto controla la localización y el comportamiento de las actividades humanas y como *enfoque y metodología para planificar el desarrollo sostenible*, en cuanto integra las tres facetas: social, económica y ambiental, de la calidad de vida”. (Gómez Orea, 2008)

Además para (Gómez Orea, 2008), el ordenamiento territorial se entiende como una manifestación en el espacio de políticas establecidas por una sociedad con enfoque planificado, obteniendo como resultado un sistema territorial. El ordenamiento territorial busca el logro de un desarrollo sostenible en cuanto a la calidad de vida de los habitantes de las unidades territoriales a las cuales se aplique.

Mientras que en el capítulo II, de la Planificación del Desarrollo y del Ordenamiento Territorial, del (COOTAD, 2010), Artículo 296.- Ordenamiento territorial.- “El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones”.

1.7.2 *Análisis y Diagnóstico Territorial*

Para (Massiris Cabeza, 2000):

“la etapa de diagnóstico territorial, en la cual se realiza un examen riguroso de las cualidades del territorio (descripción) y una evaluación de las actividades presentes y la organización espacial existente, en la búsqueda de determinar con mayor rigor no sólo los problemas o situaciones indeseadas, sino las soluciones y escenarios futuros posibles (prospección). Para ello, se hace uso de los procedimientos de análisis y síntesis, basados en el uso de instrumentos cartográficos, estadísticos, de percepción remota, de consulta ciudadana y bibliográfica, de prospectiva estratégica, entre otros, que garanticen el diagnóstico de las potencialidades (fortalezas y oportunidades) y limitaciones (debilidades y amenazas) presentes en el territorio y den las bases para la elaboración de un proyecto de futuro territorial de largo plazo que guíe las decisiones de corto y mediano plazo.

Mediante el análisis territorial, el territorio (totalidad) se subdivide en partes, para examinar el funcionamiento de éstas. Estas partes pueden ser unidades territoriales y estructuras. Se trata de penetrar en la esencia del territorio para detectar potencialidades, limitaciones y problemas relativos al uso y ocupación del territorio y su desarrollo futuro”.

1.8 Marco Conceptual

En el desarrollo de esta disertación se utilizan los siguientes conceptos:

1.8.1 *Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural (GADPR)*

En el Capítulo IV del (COOTAD, 2010), Artículo 63.- “Naturaleza jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, integradas por los

órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden”

1.8.2 Planes de Desarrollo (PD)

En la sección tercera, del (COPFP, 2010), Artículo 41.- “Planes de Desarrollo.- Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.

1.8.3 Planes de Ordenamiento Territorial (POT)

En la sección tercera, del (COPFP, 2010), Artículo 43.- “Planes de Ordenamiento Territorial.- Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.

1.8.4 Diagnóstico para la formulación del PDOT

En la sección tercera, del (COPFP, 2010), sobre los contenidos mínimos de los Planes de Desarrollo, Artículo 42, literal a. “Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las iniquidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y

oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos. La posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y finalmente, el modelo territorial actual”.

Para (SENPLADES, 2011), “En esencia el diagnóstico es el soporte técnico para la toma de decisiones o formación de las propuestas de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. En tal sentido, se debe mostrar la situación que atraviesa un territorio y su población medida por sus deficiencias o carencias, pero especialmente por sus potencialidades. Debe reunir además dos características fundamentales: la dinámica que generó la situación actual y sus proyecciones en el mediano o largo plazo; y la causalidad, es decir los factores positivos o limitantes que la originaron. La primera característica permitirá instrumentar medidas que se adecuen a las realidades cambiantes que se den en el futuro; y la segunda, eliminar las deficiencias o potenciar las condiciones favorables”.

“Se debe estructurar el diagnóstico estratégico, a partir del análisis interrelacionado de los denominados sistemas de entrada: ambiental, económico, sociocultural, político – institucional, como un grupo más vinculado al desarrollo; y de asentamientos humanos y movilidad, energía y conectividad que se relacionan con el ordenamiento territorial.”

Según (Buzai & Baxendale, 2012) “El diagnóstico, encuentra sustento científico en la Geografía ante la utilización de procedimientos propios del análisis espacial tendientes a interpretar la estructura del espacio geográfico actual y sus tendencias futuras.

Asimismo, desde una perspectiva geográfica, los procedimientos realizados en el diagnóstico serán los que permitan avanzar en una investigación a comprender la estructura y funcionamiento del territorio...”

1.8.5 *Diagnóstico por sistemas-parroquial*

Para (SENPLADES, 2011), “se identificará la situación estratégica que se da en cada uno de los siguientes sistemas y las causas específicas que la generaron. Se presenta agrupados los sistemas según su mayor grado de relación con el desarrollo o el ordenamiento territorial, sin perjuicio de que entre todos ellos existen y deben identificarse interrelaciones e interdependencias”. Los *sistemas vinculados al desarrollo integral*, son: Sistema ambiental, Sistema económico, Sistema sociocultural, Sistema político – institucional. *Sistemas vinculas al ordenamiento territorial*, son Sistema de asentamientos humanos, Sistema de movilidad, energía y conectividad.

En el proceso de realización del diagnóstico parroquial se deben tomar en cuenta los mismos sistemas considerados para los diagnósticos provinciales y cantonales. En la Guía de contenidos de (SENPLADES, 2011) se afirma, “no es necesario que el GAD parroquial asuma la responsabilidad de investigar, analizar y establecer esa situación. Sin embargo, los actores parroquiales pueden especificar y enriquecer los contenidos de esos diagnósticos por medio del saber de sus actores. Incluso es dable y pertinente que, en ausencia de los instrumentos de los gobiernos cantonal o provincial, puedan establecer de modo cualitativo la situación que se da en el territorio parroquial y elaborar el diagnóstico y estratégico correspondiente, como base y soporte técnico de la propuesta”.

1.8.6 *Diagnóstico estratégico-parroquial*

Para (SENPLADES, 2011), “El diagnóstico general debe establecer la situación actual que se da en el territorio, entendida como el nivel de desarrollo (Buen Vivir) que se ha alcanzado y su grado de sostenibilidad; siempre en el marco del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal...” se debe identificar y detallar para el nivel parroquial, como: Las características propias del territorio, como base para el desarrollo

sostenible; restricciones, potencialidades y oportunidades; fortalecimiento del enfoque humano; condiciones de seguridad para el desarrollo sostenible en el territorio; situación deficitaria general; efectos positivos y negativos de los macro proyectos; relaciones con los territorios circunvecinos de la parroquia.

1.8.7 *Modelo Territorial Actual*

Para (Gómez Orea, 2008), define al Modelo Territorial Actual como “una imagen simplificada del sistema territorial, que utiliza los elementos más estructurantes y más fácilmente representables de él”. El mismo autor afirma que “Es una imagen del sistema territorial representada sobre un plano en el que se muestra en forma sintética y simplificada las relaciones sobre el medio físico, la población, la infraestructura, la estructura y el funcionamiento del territorio...”

Además, (SENPLADES, 2011), enuncia “El modelo debe evaluar la calidad de las relaciones que guardan los distintos sistemas y componentes con el medio físico; buscar los niveles de afectación entre esos sistemas y, además, establecer en qué medida facilitan o apoyan el logro del Buen Vivir, es decir el desarrollo social, económico y la sostenibilidad ambiental”.

1.9 METODOLOGÍA Y TÉCNICAS

1.9.1 Tipo de Estudio

Se desarrolla un estudio descriptivo, el cual deduce la situación actual del territorio, en este caso se aplica describiendo los problemas, limitaciones y potencialidades territoriales de la parroquia rural La Pila.

1.9.2 Metodología

1.9.2.1 *Método General*

Método Inductivo:

Es un método científico que obtiene conclusiones generales a partir de premisas particulares, en el que pueden distinguirse cuatro pasos esenciales: la observación, la clasificación, la derivación inductiva que parte de los hechos y permite llegar a una generalización, y la contrastación.

1.9.2.2 *Método Específico*

Metodología comprensiva o genérica:

Se analizan todos los aspectos de un sistema territorial, de tal forma se “diagnostica” cada subsistema que lo compone, con el fin de elaborar un diagnóstico de síntesis que muestra “disfuncionalidades”, potencialidades, recursos del sistema, para realizar propuestas (Gómez Orea, 2008).

Se toma en cuenta los criterios de Domingo Gómez Orea, quien ha desarrollado una metodología para el Ordenamiento Territorial. La metodología en mención es relevante por ser una de las aplicadas en el país, y precedente para los procesos nacionales de planificación. El estudio se basó en la Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias, elaborada por SENPLADES en 2011, dentro del marco constitucional y legal del país para el desarrollo de PDOT.

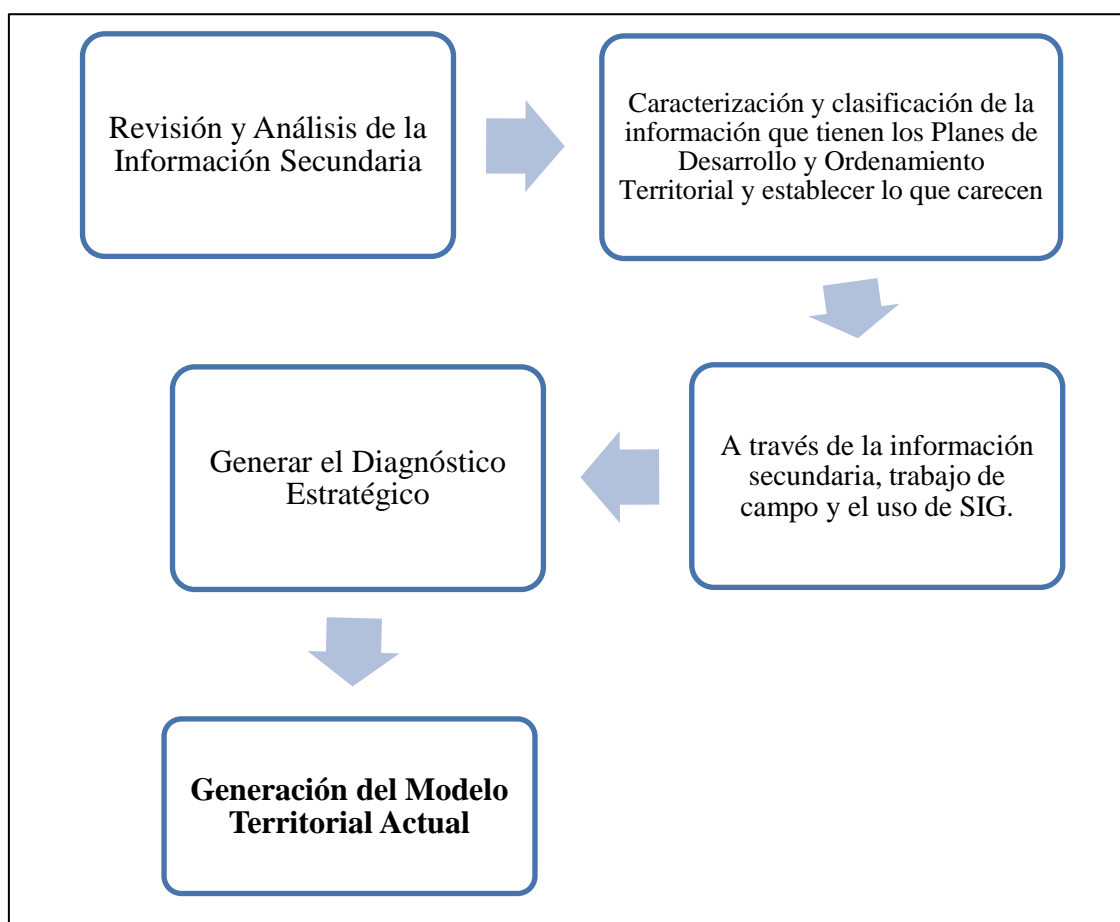
Siendo así, se desarrolla un diagnóstico que permita obtener el Modelo Territorial Actual, para lograr un adecuado entendimiento del territorio mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica.

1.10 Técnicas

- Revisión y Análisis de la Información Secundaria: Caracterización de la información que existe en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural La Pila.
- Observación de Campo: Observar atentamente los elementos o fenómenos presentes en el territorio para su registro y posterior análisis.
- Georreferenciación: Ubicación en el espacio de elementos mediante la asignación de coordenadas.
- Representación cartográfica: Elaboración y análisis de mapas temáticos pertinentes al estudio.

1.11 Análisis y Sistematización de Datos

Gráfico No.1. Sistematización de datos e información durante la investigación



Elaborado por: Morán P., 2016

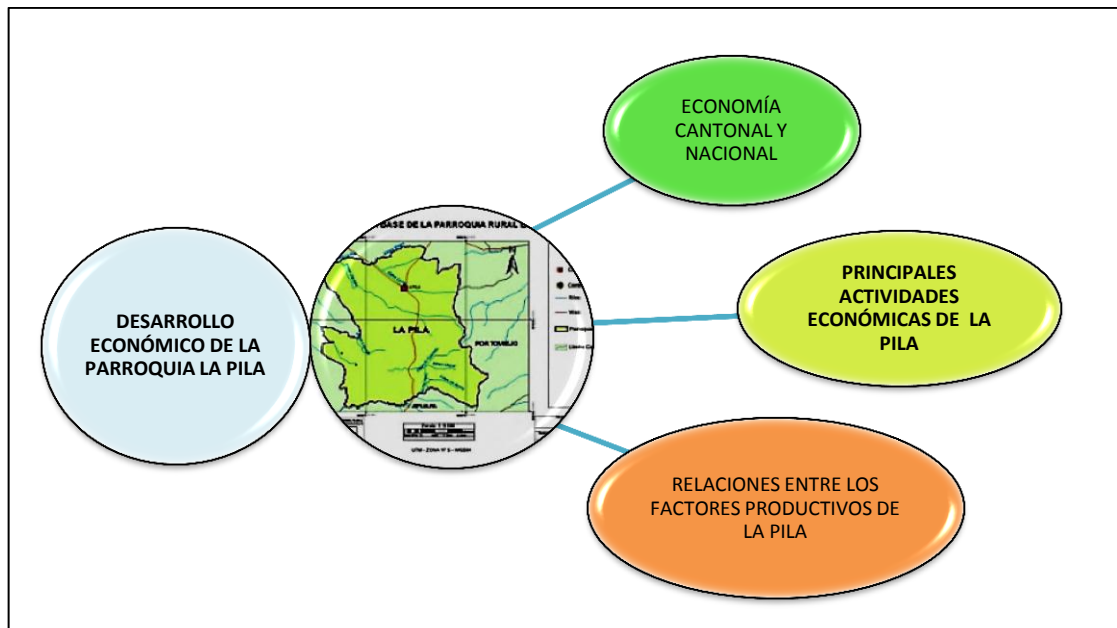
2. CAPÍTULO II

2.1 COMPONENTE ECONÓMICO

Al componente económico se lo puede considerar como el motor del territorio, ya que el desarrollo de este y su relación con los demás componentes lo caracterizan; por ejemplo, se suele denominar o calificar a los territorios como industriales, agrícolas, artesanales, turísticos, universitarios, etc. Los elementos de esta dimensión son: la diversidad de producción, las formas de comercialización, la dinámica financiera, etc.

Este componente se analiza a partir de la información descrita a nivel nacional, cantonal y local, esta información incluye el respectivo análisis de las principales actividades económicas del Cantón y la Parroquia, y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía (Ver Gráfico No. 2).

Gráfico No. 2 Información asociada al componente Económico de La Pila:



Elaborado por: Morán P., 2016

Si bien es cierto que esta Disertación se enfoca en el componente económico, no se pueden dejar de lado los otros componentes, ya que cada componente caracteriza, define y/o valora al territorio.

2.1.1 TRABAJO Y EMPLEO

La parroquia La Pila tiene una población de 2668 habitantes al año 2015, que representa el 3% de la población del cantón Montecristi, población que se desarrolla en una superficie de 98,68 km², que representa el 13,36% de superficie del cantón Montecristi, y tiene una densidad de: 27 habitantes por km² (Ver Mapa No. 2), y con una tasa de crecimiento poblacional anual de 1,7%. (INEC, 2010), (Ver tabla No. 2).

Tabla No. 2 Datos Demográficos de la parroquia La Pila proyectados al 2015, comparados con el cantón Montecristi y la provincia de Manabí:

VARIABLE	GAD	LA PILA	MONTECRISTI	MANABÍ
Población (<i>hab</i>)		2668	89289	1475642
Superficie (<i>km²</i>)		98.68	738,58	18940
Densidad (<i>hab/ km²</i>)		27	120	78

Fuente información de partida: (INEC, 2010)
Elaborado por: Morán P., 2016

Considerando la proyección al año 2015 del último Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010), la parroquia la Pila tiene una población total de 2668 personas, representadas por: 1399 hombres y 1269 mujeres. Por otro lado, la situación del empleo en el territorio de acuerdo con la población económicamente activa (PEA) es de 785 habitantes, la cual representa el 29,42% del total de habitantes., (Ver Tabla No. 3) y (Ver Mapa N°2).

Tabla No. 3 Población total La Pila proyectada al 2015 y Población

Económicamente Activa:

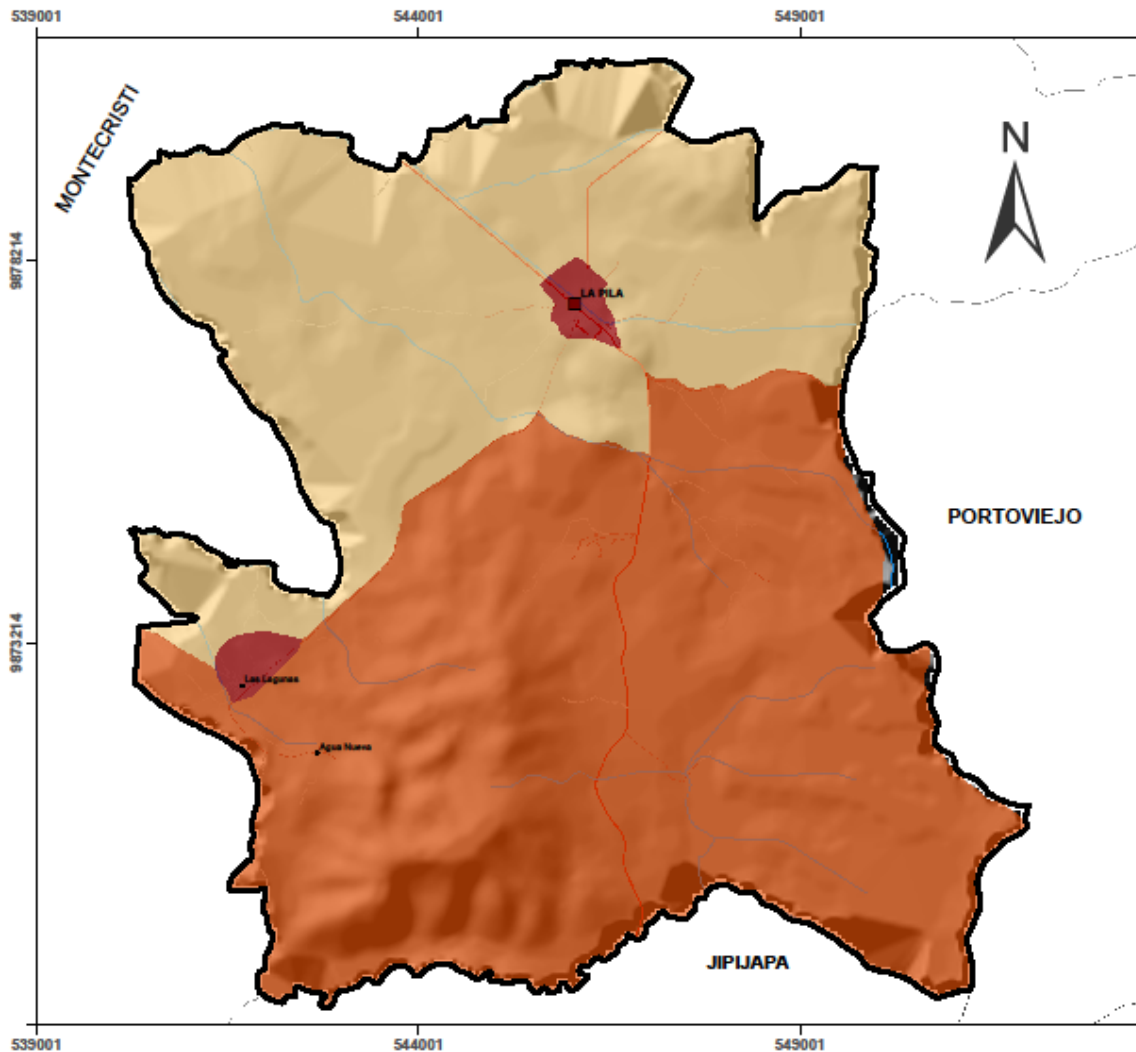
SECTOR	POBLACION PROYECTADA AL 2015	POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR	PEA
HOMBRES	1399	984	408
MUJERES	1269	857	377
TOTAL	2668	1841	785

Fuente información de partida: (INEC, 2010)

Elaborado por: Morán P., 2016

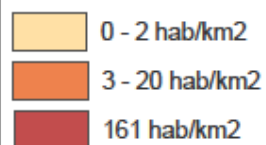
MAPA DE DENSIDAD POBLACIONAL DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

EQUADOR - ESCALA 1:70 000



Leyenda

Densidad Poblacional



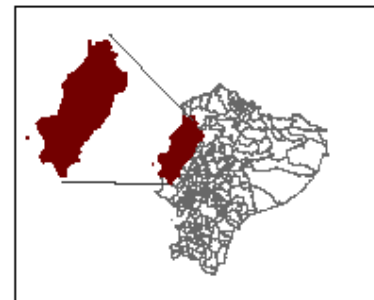
Modelo Digital de Elevación



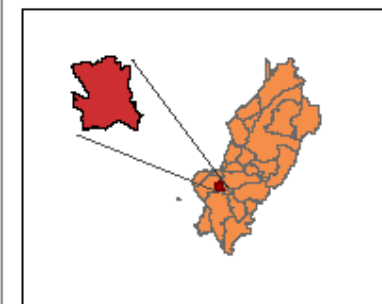
Simbología

- Cabecera Parroquial
- Centros Poblados
- Ríos
- Parroquia Rural La Pila
- Límite Cantonal
- Red Vial**
- Camino de verano
- Camino lastrado
- Vía Pavimentada
- Vía en Zona Urbana

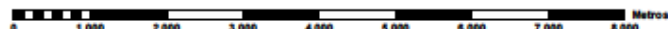
Ubicación de la Provincia de Manabí en Ecuador



Ubicación de La Parroquia La Pila en Manabí

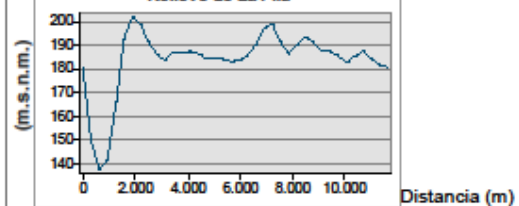



Escala Gráfica:
1: 70 000



Referencia Geodésica:
UTM - ZONA 17 S - WGS84

Relieve de La Pila



 Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Ciencias Geográficas		
Tema: Mapa de Densidad Poblacional de la Parroquia Rural La Pila		
Realizado Por: Patricio Morán		Revisado Por: MSc. Olga Mayorga
Mapa N° 2	Fuente: SNI - IGM	Fecha: Enero, 2016
Escala Fuente: 1:25 000	Escala de Representación: 1: 70 000	

Se llama actividad económica a cualquier proceso mediante el cual se obtiene productos, bienes y los servicios que cubren nuestras necesidades. Actividad que por sus características y productos se clasifica en:

Actividades Primarias: las actividades que satisfacen una necesidad empleando para ello elementos o procesos naturales. Las cinco principales actividades primarias son: la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería y la explotación forestal. A su vez, las actividades secundarias son aquellas que transforman los productos primarios en manufacturas. Las actividades terciarias son las que se desarrollan para poder brindarnos diferentes servicios, incluido el comercio y son indispensables para la realización de las actividades de tipo primarias y secundarias. (José Neira Rizzo, 2011). (Ver Tabla No. 4).

Tabla No.4 Relación entre los sectores económicos y la PEA de la parroquia La Pila – población proyectada al año 2015:

SECTOR ECONÓMICO	PEA	PORCENTAJE
Primario	265	33,76%
Secundario	173	19,91%
Terciario	347	46,33%
Total	785	100%

Fuente información de partida: (INEC, 2010)
Elaborado por: Morán P., 2016

2.1.2 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS DE LA PILA

Son las actividades productivas de la población de la parroquia La Pila en relación a la PEA, proyectada al año 2015, y comparadas con las actividades productivas y la PEA del cantón Montecristi.

Tabla No.5 Principales actividades productivas de La Pila en relación al cantón Montecristi según participación de la PEA proyectada al 2015:

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	LA PILA		MONTECRISTI	
	Numero	Porcentaje PEA	Numero	Porcentaje PEA
Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca	265	33,76%	2211	9%
Industrias Manufactureras	146	18,60%	5610	22%
Construcción	26	3,31%	2381	9%
Comercio por mayor y menor	59	7,52%	3680	15%
Transporte y Almacenamiento	25	3,18%	1589	6%
Administración Publica y defensa	36	4,59%	512	2%
Enseñanza	30	3,82%	1301	5%
No declarado	42	5,35%	2286	9%
Trabajador nuevo	90	11,46%	1785	7%
Otros	66	8,41%	3773	15%
Total	785	100,00%	25128	100%

Fuente información de partida: (INEC, 2010)

Elaborado por: Morán P., 2016

En la Tabla No. 5, las actividades productivas que sobresalen son la Agropecuaria, la cual abarca a la mayoría de la población con un 33,76% del total de la PEA, consecutivamente se encuentran las Industrias Manufactureras con un 18,6% y por último están las categorías de: Trabajador nuevo(11,46%), No declarado(5,35%) y Otros(8,41%), categorías que se alínean y/o se pueden relacionar con la Actividad Artesanal.

Información de Partida: (INEC, 2010).

Tabla No.6 Porcentaje de la PEA de La Pila proyectada al 2015 según el grupo de ocupación:

Grupo de ocupación (Primer Nivel)	Casos	Porcentaje PEA	Porcentaje PEA Acumulado
Directores y gerentes	3	0,4%	0,4%
Profesionales científicos e intelectuales	29	3,7%	4,1%
Técnicos y profesionales del nivel medio	18	2,3%	6,4%
Personal de apoyo administrativo	14	1,8%	8,1%
Trabajadores de los servicios y vendedores	96	12,2%	20,3%
Agricultores y trabajadores calificados	69	8,8%	29,1%
Oficiales, operarios y artesanos	126	16,1%	45,1%
Operadores de instalaciones y maquinaria	39	4,97%	50,1%
Ocupaciones elementales (no calificados)	256	32,6%	82,7%
Ocupaciones militares	3	0,4%	83,1%
no declarado	43	5,5%	88,6%
Trabajador nuevo	90	11,5%	100,0%
Total	785	100,0%	100

Fuente: INEC, 2010

Elaborado por: Morán P. 2016

Por otro lado, en la tabla No. 6, en los grupos de ocupación predomina la categoría de Ocupaciones Elementales, la cual se refiere a los trabajadores no calificados, con un 32,61% del total de la PEA, presedida por la de Oficiales, operativos y artesanos con un 16,1%, Trabajador Nuevo (11,5%), Agricultores y Trabajadores calificados (8,82%), entre las categorías más destacadas. (INEC, 2010).

Predominan las Ocupaciones Elementales, se refiere a los grupos de ocupación cuyas funciones consisten en vender mercancías en las calles, brindar servicios de portería y vigilancia de inmuebles y bienes, limpiar, lavar, planchar ropa y ejecutar tareas simples relacionadas con la minería, la agricultura o la pesca, la construcción o las obras públicas y las industrias manufactureras. (INEC, 2012).

2.1.3 PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO

1) Agricultura y Ganadería:

La agricultura y la ganadería son las actividades productivas que han tenido mayor importancia, mucho antes del crecimiento en las actividades de alfarería. En la parroquia La Pila, la mayoría de sus productos son para autoconsumo, debido a que la producción agropecuaria se ve mermada por las cada vez más extensas épocas de sequía, siendo complejo comercializar sus productos con normalidad. Apenas se puede ofertar los productos cuando las condiciones climáticas de lluvia son un poco más favorables en los meses de junio, julio y agosto. (Santana & Piloso Anchundia, 2015).

Los productos que llegan a ser comercializados, en su gran mayoría se los transporta al mercado de Jipijapa, entre los productos que más se destacan, están: el arroz, fréjol, yuca, plátano, habas, zapallo, algodón, ajonjolí, papaya, pitajaya y maracuyá. (W Consultora, 2011).

En cuanto a los productos de agroexportación de la parroquia, se distribuyen a lo largo de la vía Montecristi – La Pila, donde 15 empresarios oriundos de Manta se han dedicado a la producción de: papaya, plátano, pitajaya, como también granjas avícolas. Cada uno de ellos cuenta con una superficie dedicada a la producción agropecuaria, dicha superficie aproximada oscila entre 50 a 60 hectáreas respectivamente. (Santana & Piloso Anchundia, 2015).

En la parroquia La Pila existen las comunidades de Agua Nueva, Las Lagunas y Zapotillo Cruz de Juancho, las cuales se reparten aproximadamente 1500 habitantes, de los que derivan aproximadamente en 150 familias. En cuanto a la ganadería, en su mayor parte las familias de las comunidades cuentan con máximo 6 cabezas de ganado, con lo

cual no es posible tener un ingreso grande o medianamente grande, también se dedican a la crianza de gallinas silvestres y domésticas, codornices, patos, pavos, chivos y cerdos. La crianza de aves se ha visto afectada por diferentes plagas que llegan a las comunidades arrasando con la población de las mismas. (Santana & Piloso Anchundia, 2015).

Cabe señalar que la disponibilidad de agua no es favorable para estas comunidades, ya que las lluvias son escasas, en especial estos últimos tres años, que se presentó una fuerte sequía, además de no contar con ningún sistema de riego disponible para sus terrenos, incurriendo en la compra de tanques de agua potable que llegan desde Portoviejo con un costo de \$45 USD cada uno, para uso doméstico surtiendo sus necesidades para el mes correspondiente, para el caso de alimentación del ganado deben comprar un promedio de 3 tanques cada mes. (Santana & Piloso Anchundia, 2015).

2) *Actividad Turística*

La actividad turística en la parroquia se origina por la visita a los locales de comercio de artesanías, y estos tienen mayor afluencia de personas en temporada de vacaciones y días feriados. Actualmente la parroquia La Pila cuenta con aproximadamente 100 locales de comercio a lo largo de la vía principal, de los cuales un 90% son para venta y comercio de artesanías, 7% restaurantes y venta de víveres y el resto, es decir 3% comercio de otros productos, como: bar, accesorios para celulares, distribuidor de gas, etc. (Santana & Piloso Anchundia, 2015).

La Pila se proyecta como un territorio arqueológico, por lo que hay varios lugares potenciales para el desarrollo de museos o exhibición de piezas arqueológicas a lo largo de las comunidades de la Parroquia. La Pila tiene actualmente en su edificio del GAD Parroquial varias piezas, que se exhiben en un mini museo, encontradas en el propio sitio, auténticas de la cultura Manteña mayormente, ya que este edificio se construyó sobre un

asentamiento arqueológico de dicha cultura, además de las culturas Valdivia y Chorrera, cuenta también con una fuente natural de agua, dentro del patio el edificio. (Santana & Piloso Anchundia, 2015).

3) *Gastronomía*

Tabla No. 7 Platos típicos de la parroquia La Pila

PLATO	DESCRIPCIÓN
SECO DE CHIVO	<p>Este plato constituye una de sus máximas representaciones, ya que por la abundancia de chivos en la parroquia, aquí se perfecciono el arte de servirse un delicioso platillo preparado con este animal cuya carne es suave y tiene la gracia de brindar un exquisito sabor.</p> <p>Este platillo es servido en momentos especiales como bodas, cumpleaños y es ofrecido en los restaurantes de la zona a los visitantes.</p>
CALDO DE GALLINA	<p>La población de La Pila, degusta del caldo de gallina criolla que es preparada con el ave de campo, se caracteriza por tener el hueso y tejidos duros. Es un plato muy común principalmente en el entorno montubio donde es servido o acompañado junto a aderezos con una porción aparte de arroz, plátano asado o frito y la bebida que consiste en algún tipo de jugo o extracto natural.</p>
TORTILLAS DE MAÍZ	<p>Son pequeñas masas de maíz con abundante queso por dentro y se consiguen a partir del maíz especialmente seco, su forma de preparación incluye hervir varias mazorcas por un tiempo prolongado luego se dejan enfriar por varias horas, luego se rallan y la masa que se obtiene se muele para terminar de triturar cualquier fragmento de maíz, luego se amasa y se añade sal y algo de manteca y por último se pone abundante queso y se forman especies de bolas</p>

<p>QUESO JUNTO A UN PEDAZO DE PLÁTANO</p>	<p>El queso de esta zona se caracteriza por tener una frescura, flacidez, brillo, sabor salado y color, que le vuelven muy apetecibles.</p>
<p>MADURO O PLÁTANO CON SALPRIETA</p>	<p>La sal prieta es un tipo de maní rayado cuando este ya haya sido tostado en el horno a altas temperaturas en un proceso mayoritariamente conocidos por los montubios, es rayado o aplastado de una forma muy simple con un mazo o un molino y se le vierte sal en su punto y gusto, después es refinado por otro proceso de trituración y fusión con achiote; ya realizado este procedimiento entonces se mezcla con hojas de cilantro picado; el maní delata un sabor muy ligero, suave y en veces grasoso.</p>

Elaborado por: Morán P., 2016

4) Actividad Artesanal

En La Pila, la producción de figuras de barro son un atractivo para los visitantes de la parroquia, cabe señalar que los artesanos en su gran mayoría no comercializan sus propios productos. (Santana & Piloso Anchundia, 2015).

Es una de las principales fuentes de ingresos económicos en la parroquia La Pila, debido a que hay vestigios de antiguos asentamientos de culturas precolombinas, reflejados en piezas originales encontradas en 20 sitios arqueológicos registrados, es por ello que la artesanía se ha constituido como la principal fuente de ingresos específicamente de la cabecera parroquial por la variada exposición de figuras de barro, réplicas, de las diferentes culturas que se desarrollaron en la provincia de Manabí. (Santana & Piloso Anchundia, 2015).

Esta actividad económica está distribuida en grupos de familias que elaboran estas artesanías y el otro grupo que las comercializan; las familias que se dedican a la

comercialización son alrededor de 40, y las familias que elaboran las artesanías son 50 aproximadamente. (Santana & Piloso Anchundia, 2015).

Como se muestra en la Tabla No. 7, entre las principales culturas que representan los artesanos se encuentran: la Valdivia, una de las más antiguas del continente Americano y reconocido por sus famosas estatuillas llamadas Venus, las mismas que según los historiadores representan a la fertilidad. La cultura Manteña, que se caracteriza porque alcanzó un alto grado de civilización; y la cultura Chorrera. (Ver Fotografías No.1 y 2), (W Consultora, 2011).

Fotografía No.1 Comercio de réplicas de figuras de las Culturas Precolombinas
en La Pila:



Autor: Morán P., 2016

Fotografía No.2 Comercio de réplicas de vasijas de las Culturas Precolombinas

en La Pila:





Autor: Morán P., 2016


Esta actividad ha menorado en los últimos años, en cuanto al número de personas dedicadas a esta. Existe apoyo de parte de los diferentes GAD's (Manabí y Montecristi) como; capacitación a los artesanos para atención al cliente y aprendizaje de inglés como segundo idioma; construcción de una sala de sesiones; proyecto de un museo Arqueológico; tecnología en cuanto a la elaboración de artesanías; como construcción de hornos; y capacitación para establecer la mejor forma de exhibir sus productos. (Santana & Piloso Anchundia, 2015).

La elaboración de estas piezas ha ido traspasando de generación en generación, actualmente existe una asociación de cerámica llamada La Pila, conformada por los manufactureros con mayor experiencia, en donde se enseña el arte de elaborar piezas de calidad; cabe indicar que existe otro tipo de artesanías que son confeccionadas en la Parroquia como es el caso de los sombreros de paja toquilla, que es un producto fino de exportación. Existen dos clases de productos, que son al mismo tiempo especializaciones artesanales, “los finos y los gruesos”, los finos son de un tejido más fuerte, con una hebra

más abierta. El tejido es uniforme, con una horma bien lograda, copa y ala muy proporcionadas y simétricas y sobre todo muy flexibles, estos son de mayor demanda. (Santana & Piloso Anchundia, 2015).

Tabla No. 8 Culturas Precolombinas Reproducidas en las Artesanías:

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍAS
Cultura Valdivia	<p>La cultura precolombina Valdivia es una de más antiguas del continente americano y da el inicio de la tecnología de alfarería en el Ecuador y en el "Nuevo Mundo", hace unos 5.500 años, (3.500 a.C.), fueron un pueblo sedentario. Disponían de una fuente alimentaría segura como fue la agricultura.</p>	<p>Imagen de la cultura Valdivia</p> 
Cultura Manteña	<p>Se ubica en el tiempo entre el 800 d. C. y 1532 d. C. Los manteños hicieron del comercio una de sus principales actividades económicas, de lo que se deduce el dominio del mar y el uso de embarcaciones que les permitía realizar extensos recorridos, incluyendo las importantes islas "sagradas" como La Plata y Salango, esta última fue la sede de un importante cacicazgo, cuya población tenía como actividad sobresaliente el comercio y el intercambio de productos de la costa pacífica, como textiles, orfebrería y principalmente la concha Spondylus para fines rituales.</p>	<p>Imagen de la cultura Manteña</p> 

Cultura Chorrera	<p>Se ubica en el tiempo entre el 1800 a. C. y 300 a. C.</p> <p>La cultura precolombina Chorrera-Engoroy, presenta un desarrollo estético alfarero sorprendente, que se extendió en todo el litoral ecuatoriano, y junto a las culturas Valdivia y Machalilla forman parte del periodo de desarrollo regional que es la base de la identidad cultural de la costa ecuatoriana.</p>	<p>Imagen de la cultura Chorrera</p> 
------------------	--	--

Fuente: (Museo Arqueológico Salango, Puerto López - Manabí, 2016)
 Elaborado por: Morán P., 2016.

5) *Comercialización*

Los locales donde se adquieren las artesanías se encuentran a los costados y a lo largo de la vía Montecristi - Jipijapa, la cual atraviesa la Parroquia, en donde ofertan sus productos y replicas representativas de las culturas ancestrales elaboradas en barro. Los costos de esta artesanía, varían desde los \$4,00 USD a \$100,00 USD aproximadamente; los flujos de comercialización se establecen con las ciudades de Montecristi, Manta, y otras como Portoviejo, esto en relación a su producto artesanal. (Ver Fotografía No. 3 y No. 4).

Fotografía No. 3 Negocio de venta de artesanías en La Pila:



Autor: Morán P., 2016

Fotografía No. 4 Negocio de venta de artesanías en La Pila:



Autor: Morán P., 2016

2.1.4 FACTORES PRODUCTIVOS (UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA)

Factores Productivos.- son los elementos que permiten desarrollar aplicaciones tecnológicas para optimizar el uso de los recursos disponibles, y desde el punto de vista agro productivo es una necesidad vital. Los factores productivos son: *La Tierra, El Capital, Tecnologías y El Trabajo.* (Campos, 2016).

Unidades de Producción Agropecuaria (UPA).- es una extensión de tierra de $500m^2$ o más, dedicada total o parcialmente a la producción agropecuaria, considerada como una unidad económica. Superficies menores a $500m^2$ que tengan características de las UPAS descritas, pero que hayan vendido un producto, durante el período de referencia. (INEC, 2010).

Tierra

La tierra es un área de la superficie del globo terrestre que se puede delinear, abarcando todos los atributos de la biosfera inmediatamente por encima y por debajo de

su superficie, incluyendo el clima en la zona cercana a la superficie, el suelo y las formas del terreno, la superficie hidrológica -incluyendo lagos poco profundos, ríos, humedales y pantanos-, las capas sedimentarias cercanas a la superficie y las reservas de aguas subterráneas asociadas a las mismas, las poblaciones de la flora y la fauna, las formas de colonización de la población humana y los resultados físicos de la actividad humana anterior y actual -terrazas, estructuras para reserva o drenaje de aguas, caminos, construcciones, etc. (CLIRSEN, 2011)

- Características del Factor Productivo Tierra en la parroquia La Pila:

a) Geomorfología

El cantón Montecristi, presenta una morfología establecida principalmente por dos grandes sistemas de fallas que generan dos alineamientos de cordilleras costeras denominadas: Segmento San Lorenzo-Montecristi-Portoviejo, ubicado al norte con una dirección de Este a Oeste y el Segmento Membrillal, que tiene una dirección del Suroeste al Noreste, representadas por una morfología que varía desde relieves colinados muy bajos a relieves colinados muy altos, que son asociados a la Formación Piñón. (CLIRSEN, 2011). En el territorio de La Pila se encuentran las siguientes unidades morfológicas:

Tabla No. 9 Unidades morfológicas y su área respectiva, frente al área de La Pila:

UNIDAD MORFOLÓGICA	ÁREA (Ha)	PORCENTAJE DE ÁREA (%)
Relieve Colinado	7052,76	72,42
Valle Fluvial	1285,36	13,03
Coluvio Aluvial Antiguo	904,92	9,17
Glacis de Esparcimiento	210,02	2,12
Terrazas	205,11	2,07
Coluvión Antiguo	96,02	0,97
Zona Urbana	20,38	0,22
Total	9868	100

Fuente: (CLIRSEN, 2011)

Elaborado por: Morán P., 2016

- **Relieves Colinados.-** Estos relieves alcanzan desniveles relativos de hasta 25m. con vertientes convexas de pendientes dominantes de hasta 25%, además presenta un desarrollo de la cobertura vegetal de tipo arbustiva, se caracteriza por tener cimas redondeadas.
 - **Valle Fluvial.-** Caracterizado por su forma alargada y no muy extensa, de sección transversal estrecha, presenta pendientes relativamente planas no superiores al 5%, sus depósitos están compuestos principalmente por arcillas, limos y arenas de grano fino. Suele ser inundable en época de invierno.
 - **Coluvio Aluvial Antiguo.-** Está conformado por pendientes que se encuentran entre el 2 al 25%, también está compuesto por limos y arenas de grano fino a grueso con presencia de gravas; se puede evidenciar en varios sectores un recubrimiento de vegetación arbustiva y herbácea, lo que indica cierto grado de madurez o antigüedad.
 - **Glacis de esparcimiento.-** Son superficies con ondulaciones amplias y rebajadas, en los lugares donde existen estas geoformas predomina una cobertura arbustiva.
 - **Terrazas.-** Se encuentra ubicada a lo largo de los márgenes de los ríos, quebradas y esteros, presenta vegetación arbustiva, y cultivos de maíz, además están sujetas a una dinámica constante especialmente en las épocas lluviosas.
 - **Coluvión Antiguo.-** Comprenden limos, arenas de grano fino a grueso con presencia de gravas, además presentan pendientes que fluctúan de 5 a 12%.
- (CLIRSEN, 2011)

b) Pendiente

Se considera la variable pendiente para la evaluación de tierras por su capacidad de uso, pues constituye un factor determinante al incidir directamente en las diferentes prácticas agronómicas y mecánicas para el cultivo de la tierra (MAGAP-PRAT, 2008: 95). Este factor determina a su vez, las medidas de conservación y las prácticas de manejo necesarias para la preservación del suelo y agua. (Ver Mapa No. 4). (CLIRSEN, 2011).

c) Precipitación

El término precipitación es utilizado para determinar la caída de agua, tanto en estado sólido como en estado líquido. Se mide en alturas de precipitación, su unidad es el milímetro que equivale a la altura obtenida por la caída de un litro de agua sobre la superficie de un metro cuadrado. (Ver Mapa No. 5). (CLIRSEN, 2011)

Trazado de Isoyetas.- El trazado se realiza a nivel regional, con una red de isoyetas medias anuales en intervalos de 100 mm, con base en los resultados homogeneizados para el período 1985-2009. Las isoyetas medias anuales permiten calcular las precipitaciones anuales medias que tiene la cuenca, subcuencas y microcuencas, como parte del balance hídrico realizado. (CLIRSEN, 2011)

d) Susceptibilidad a Inundaciones

Inundación es la condición en la que el suelo es cubierto por agua. Encharcamiento es cuando el agua se encuentra en una depresión. (*Soil Survey Division Staff*, 1993: 24). (Ver Mapa No. 6) La susceptibilidad a inundaciones de La Pila.

Las inundaciones son un evento natural y recurrente para un río. Son el resultado de lluvias fuertes o continuas que sobrepasan la capacidad de absorción del suelo y la

capacidad de carga de los ríos, quebradas y áreas costeras. Esto hace que un determinado curso de aguas rebase su cauce e inunde tierras adyacentes. (CLIRSEN, 2011).

e) Capacidad de Uso de La Tierra

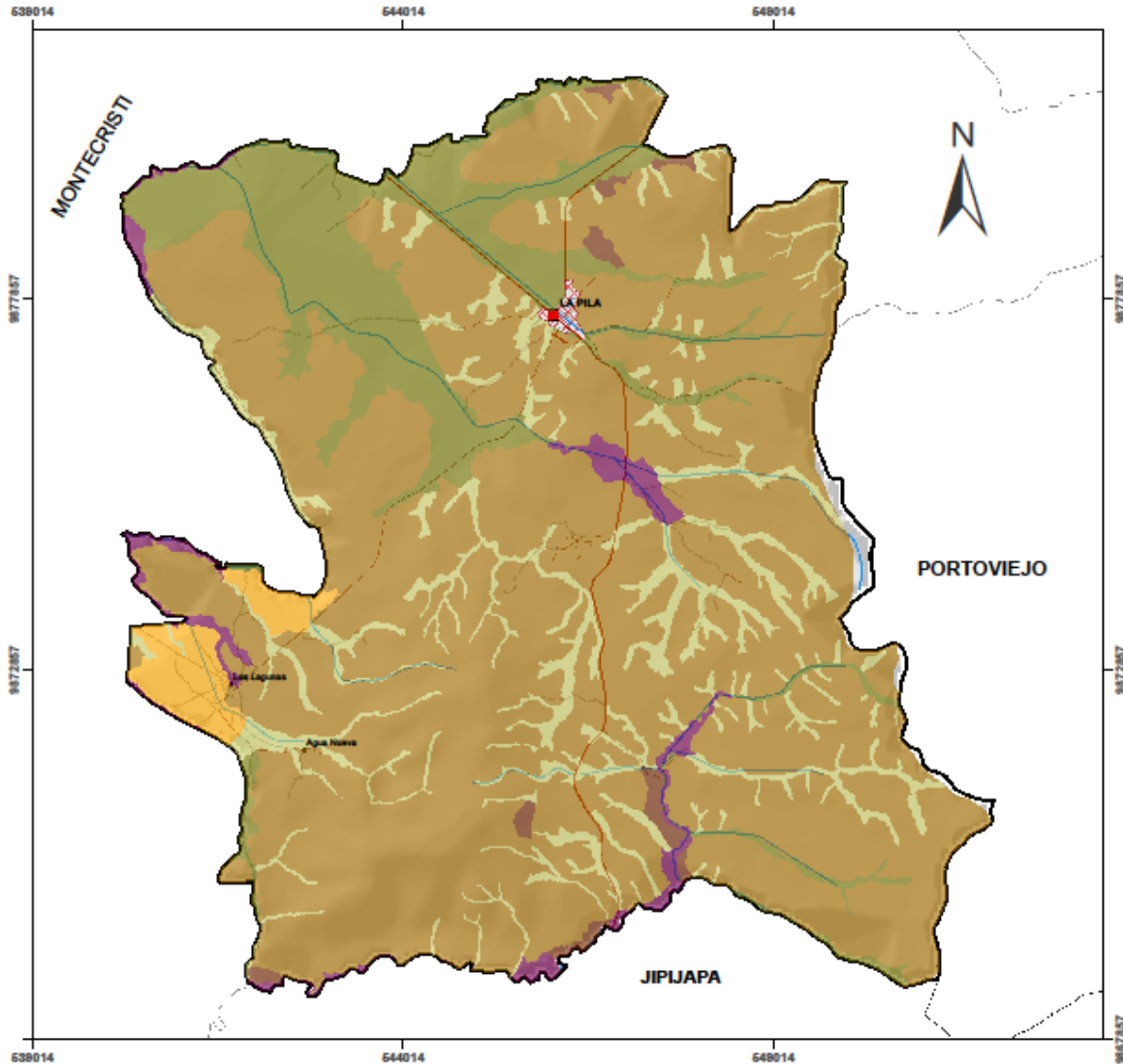
Determinación en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra de ser utilizada para determinados usos o coberturas y/o tratamientos. Generalmente se basa en el principio de la máxima intensidad de uso soportable sin causar deterioro físico del suelo. Cualidad que presenta una determinada área de terreno para permitir el establecimiento de un cierto número de tipos alternativos de utilización agrícola de la tierra. (CLIRSEN, 2011).

f) Aptitud de La Tierra

La aptitud de uso de la tierra se refiere a la capacidad de ésta para su aprovechamiento bajo una categoría o tipo de utilización, desde el punto de la producción agropecuaria y/o forestal, en condiciones naturales. (CLIRSEN, 2011)

MAPA GEOMORFOLÓGICO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

ECUADOR - ESCALA 1:70 000



Leyenda

Geomorfología

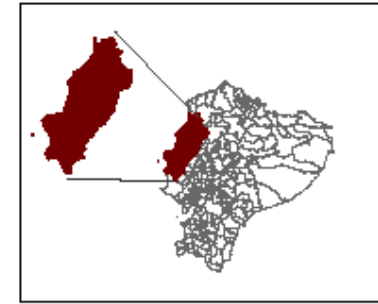
Unidades Morfológicas

- Relieve Colinado
- Coluvio Aluvial Antiguo
- Coluvión Antiguo
- Glacis de Esparcimiento
- Terrazas
- Valle Fluvial
- Zona Urbana

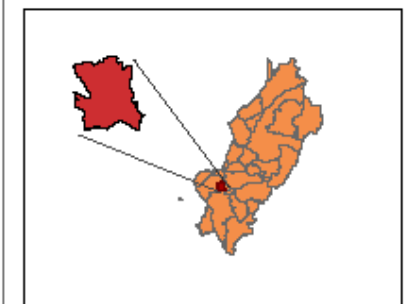
Simbología

- Cabecera Parroquial
- Centros Poblados
- Ríos
- Parroquia Rural La Pila
- Límite Cantonal
- Red Vial**
- Camino de verano
- Camino lastrado
- Vía Pavimentada
- Vía en Zona Urbana

Ubicación de la Provincia de Manabí en Ecuador



Ubicación de La Parroquia La Pila en Manabí



Escala Gráfica:
1: 70 000

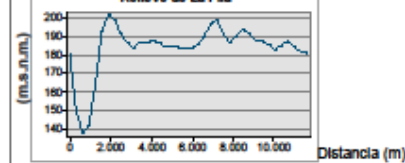


Referencia Geodésica:
UTM - ZONA 17 S - WGS84

Modelo Digital de Elevación



Relieve de La Pila



Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Ciencias Geográficas

Tema: Mapa Geomorfológico de la Parroquia Rural La Pila

Realizado Por:

Patricio Morán

Revisado Por:

MSc. Olga Mayorga

Mapa N° 3

Fuente: SNI - IGM

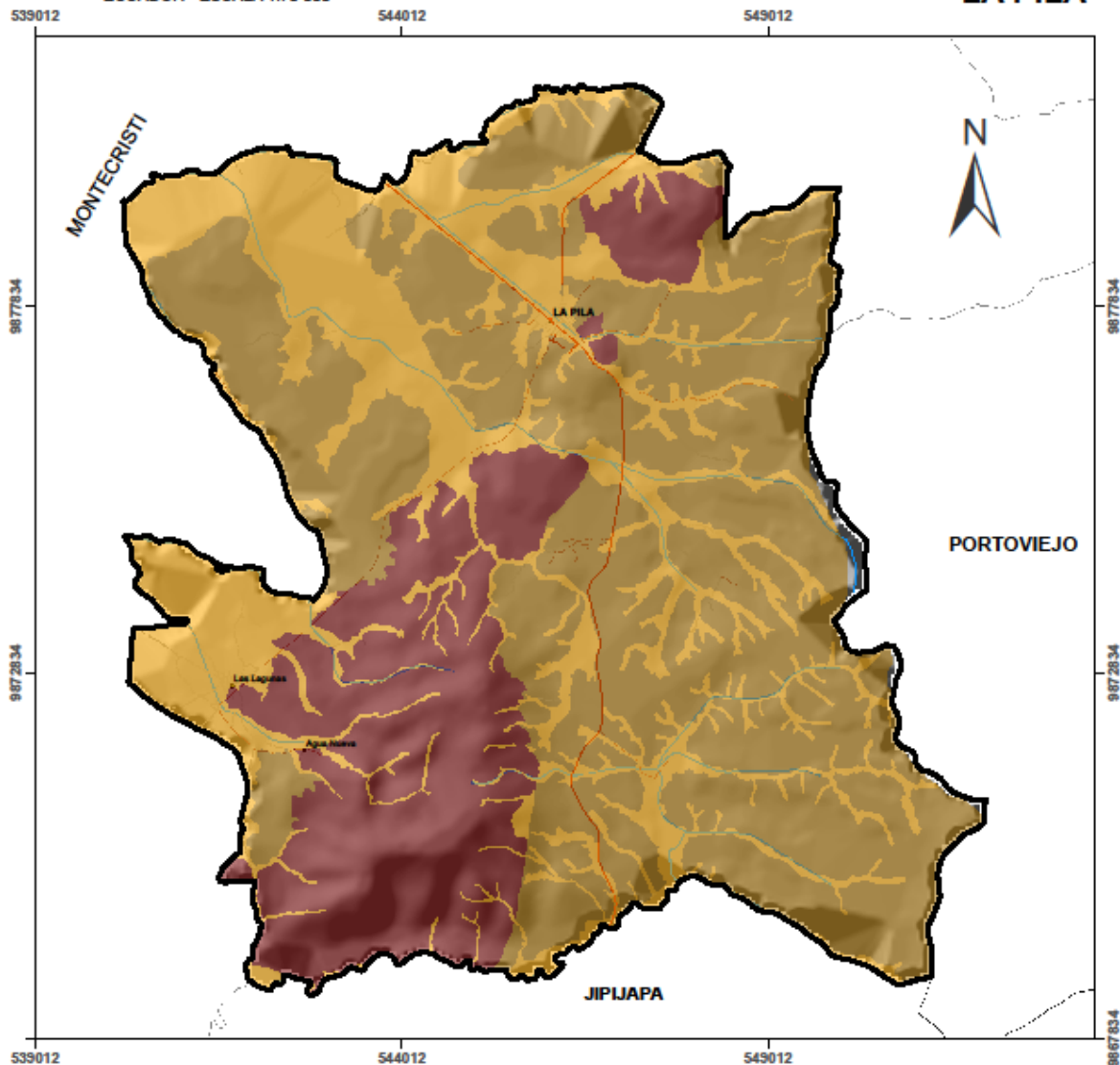
Fecha: Enero, 2016

Escala Fuente:
1:25 000

Escala de Representación: 1: 70 000

MAPA DE PENDIENTES DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

ECUADOR - ESCALA 1:70 000



Leyenda

Pendientes

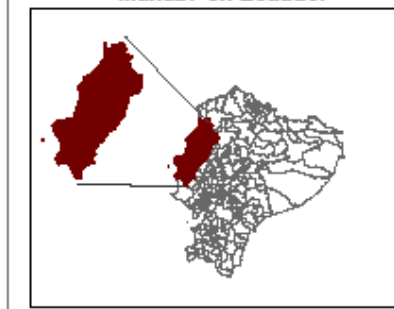
Rango en Porcentaje (%)

- 0-12 Relieves Planos y Ligeramente Ondulados
- 12-40 Relieves Medianamente Ondulados
- 40 a 70 Relieves Fuertemente Inclinos

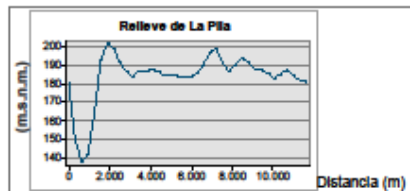
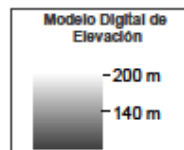
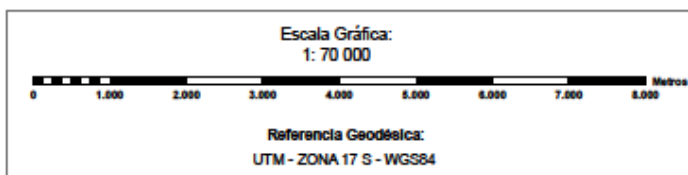
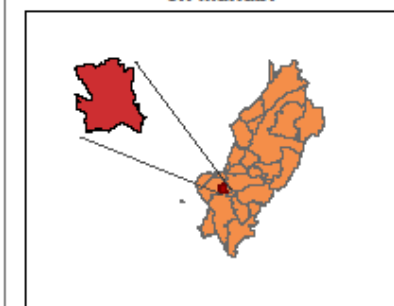
Simbología

- Cabecera Parroquial
- Centros Poblados
- Ríos
- Parroquia Rural La Pila
- Límite Cantonal
- Red Vial**
- Camino de verano
- Camino lastrado
- Vía Pavimentada
- Vía en Zona Urbana

Ubicación de la Provincia de Manabí en Ecuador



Ubicación de La Parroquia La Pila en Manabí



Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Ciencias Geográficas

Tema: Mapa de Pendientes la Parroquia Rural La Pila

Realizado Por:
Patricio Morán

Revisado Por:
MSc. Olga Mayorga

Mapa N° 4

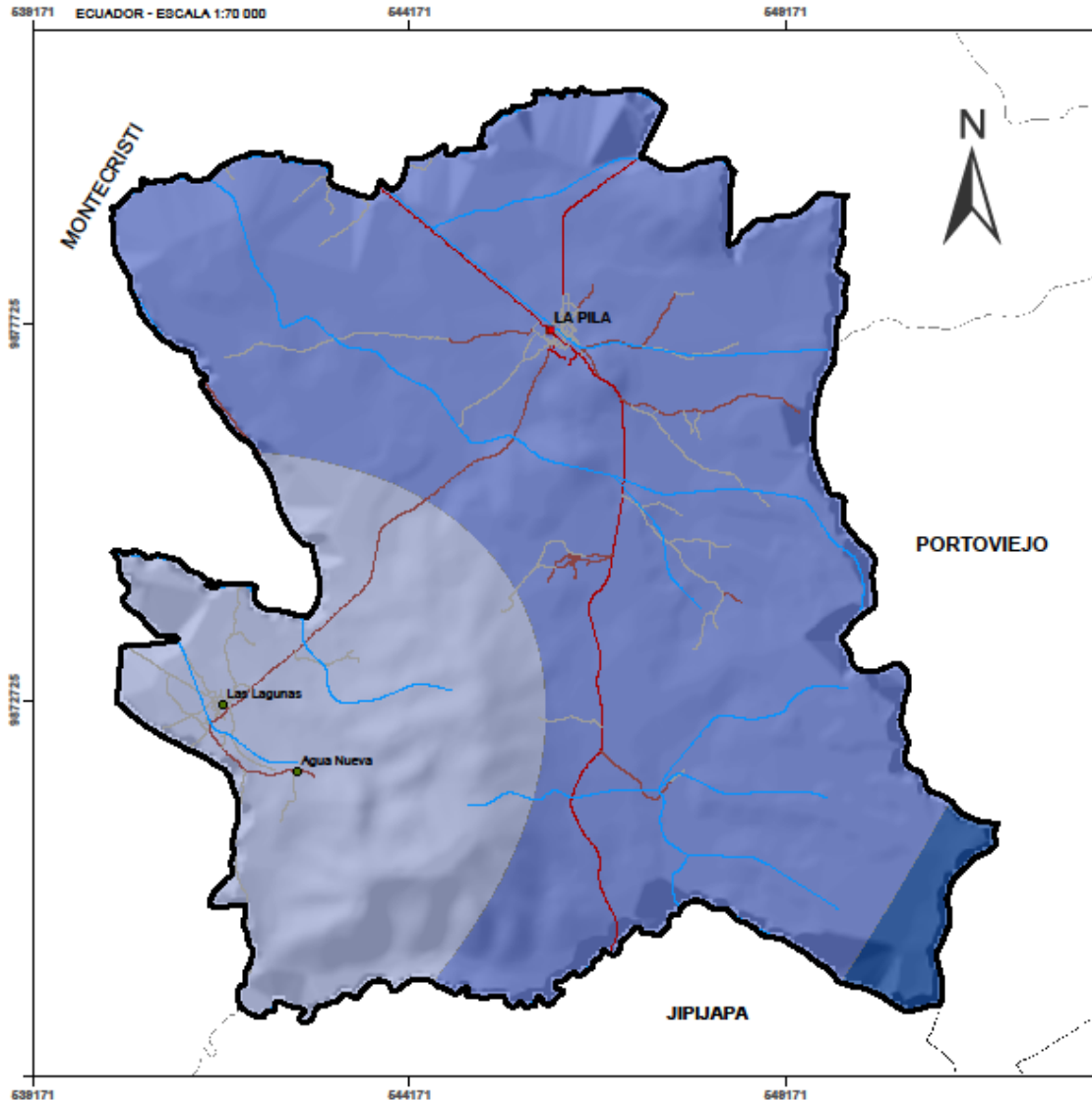
Fuente: SNI - IGM

Fecha: Enero, 2016

Escala Fuente:
1:25 000

Escala de Representación: 1: 70 000

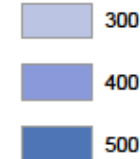
MAPA DE ISOYETAS DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA



Leyenda

Precipitación Media Anual

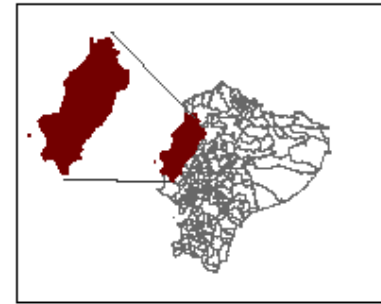
Rango en (mm.)



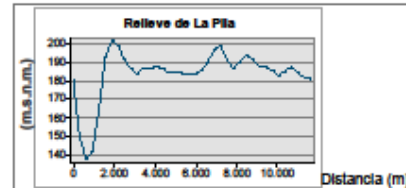
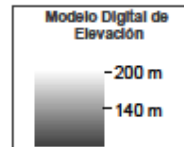
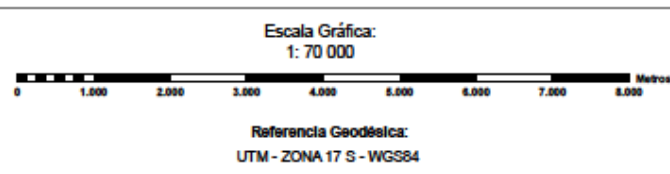
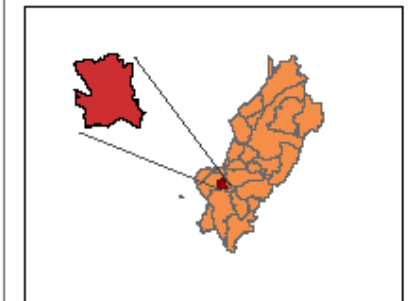
Simbología

- Cabecera Parroquial
- Centros Poblados
- Ríos
- Parroquia Rural La Pila
- Límite Cantonal
- Red Vial**
- Camino de verano
- Camino lastrado
- Vía Pavimentada
- Vía en Zona Urbana

Ubicación de la Provincia de Manabí en Ecuador



Ubicación de La Parroquia La Pila en Manabí



Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Ciencias Geográficas

Tema: Mapa de Isoyetas de la Parroquia Rural La Pila

Realizado Por:
Patricio Morán

Revisado Por:
MSc. Olga Mayorga

Mapa N° 5

Fuente: SNI - IGM

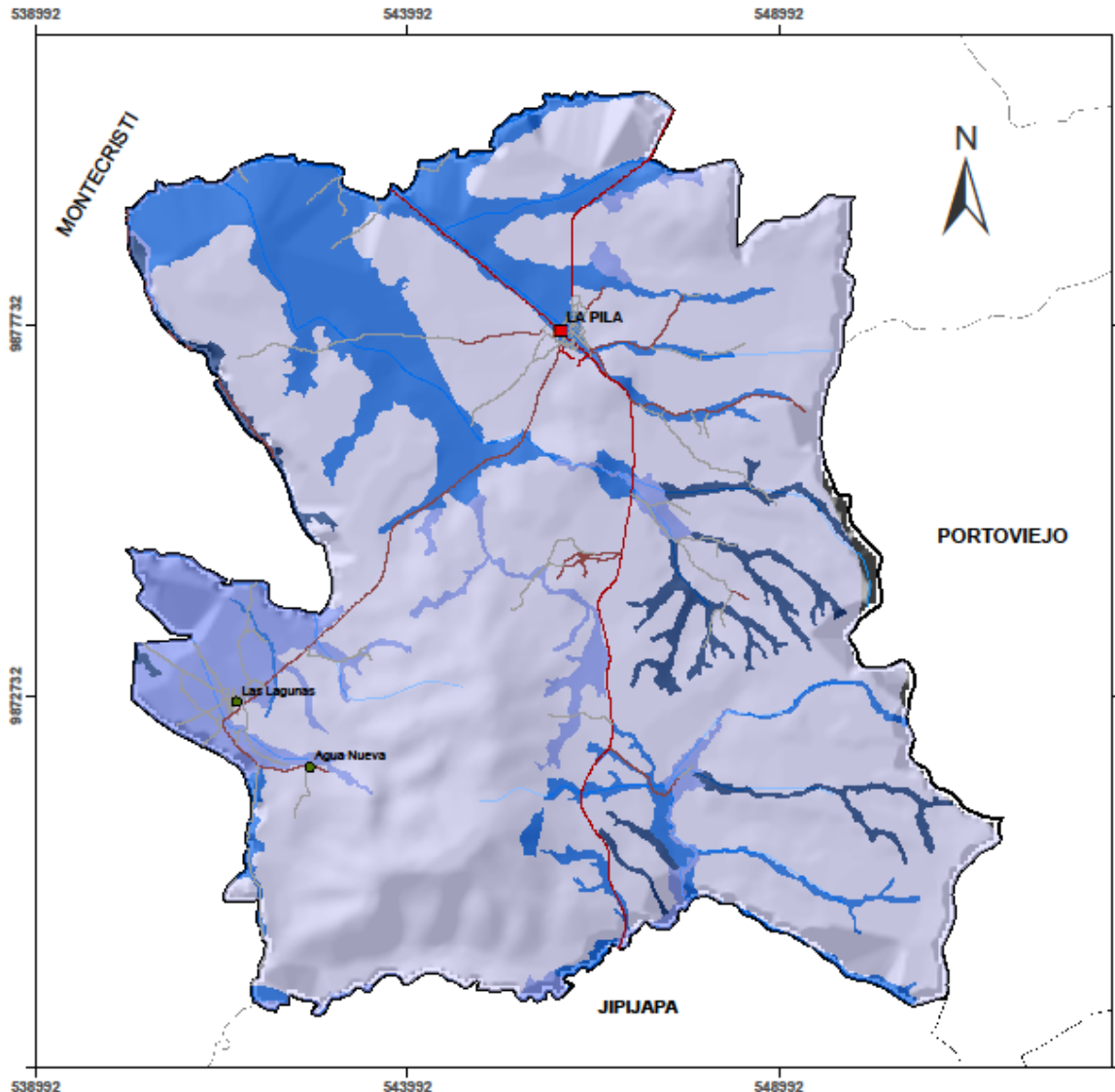
Fecha: Enero, 2016

Escala Fuente:
1:25 000

Escala de Representación: 1: 70 000

MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

EQUADOR - ESCALA 1:70 000



Leyenda

Susceptibilidad a Inundaciones

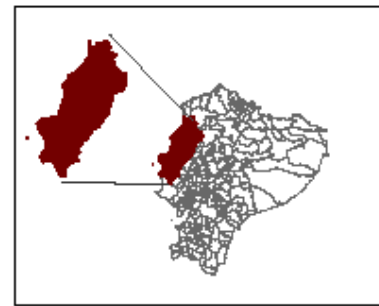
Grado de Susceptibilidad

- Sin Susceptibilidad a Inundaciones
- Baja
- Media
- Alta

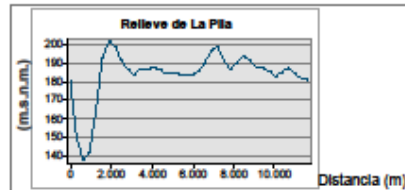
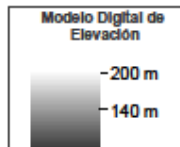
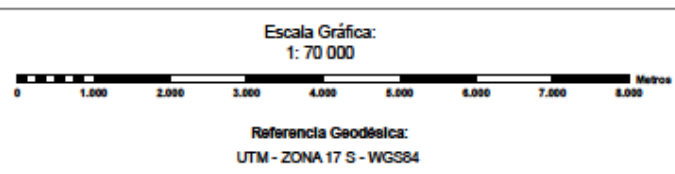
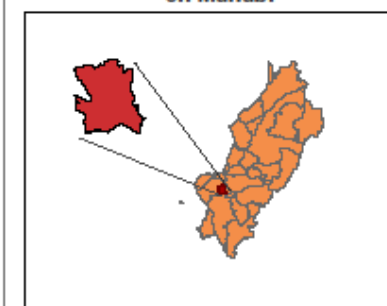
Simbología

- Cabecera Parroquial
- Centros Poblados
- Ríos
- Parroquia Rural La Pila
- Límite Cantonal
- Red Vial**
- Camino de verano
- Camino lastrado
- Vía Pavimentada
- Vía en Zona Urbana

Ubicación de la Provincia de Manabí en Ecuador



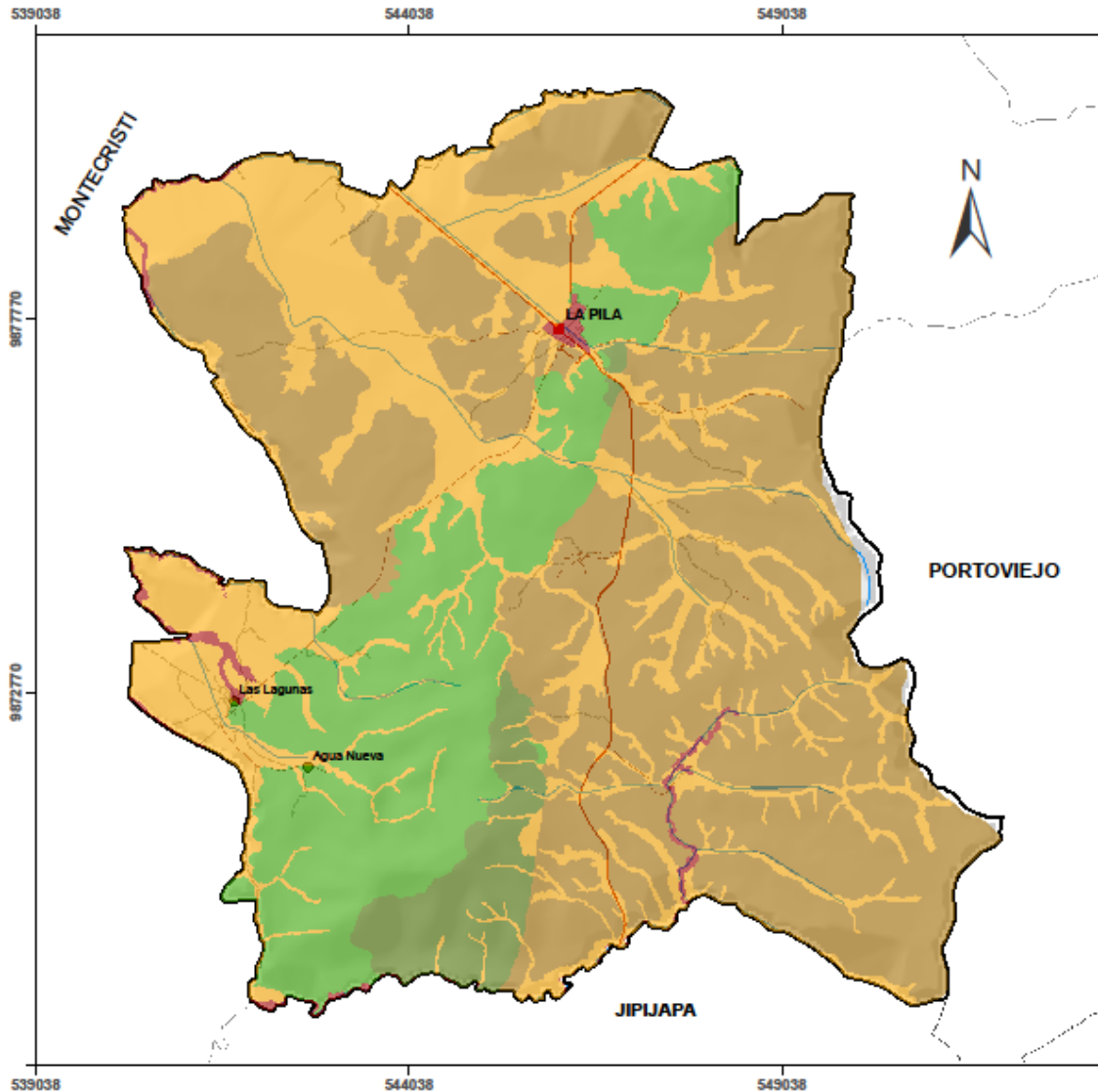
Ubicación de La Parroquia La Pila en Manabí



Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Ciencias Geográficas		
Tema: Mapa de Susceptibilidad a Inundaciones de La Pila		
Realizado Por: Patricio Morán	Revisado Por: MSc. Olga Mayorga	
Mapa N° 6	Fuente: SNI - IGM	Fecha: Enero, 2016
Escala Fuente: 1:25 000	Escala de Representación: 1: 70 000	

MAPA DE CAPACIDAD DE USO DEL SUELO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

EQUADOR - ESCALA 1:70 000



Leyenda

Clases de Capacidad de Uso del Suelo

Tierras de Uso Agrícola, Arables

Bajas Limitaciones

Limitaciones Moderadas

Desarrollo de la Actividad Agrícola, la Descripción: cual debe tener prácticas de manejo y conservación, debido a sus limitaciones.

Tierras de Uso No Agrícola, No Arables

Fuerteras Limitaciones

Severas Limitaciones

Muestran condiciones para uso forestal, con fines de conservación y/o protección.

No aplicable/Zona Urbana

Simbología

■ Cabecera Parroquial

● Centros Poblados

— Ríos

▭ Parroquia Rural La Pila

— Límite Cantonal

Red Vial

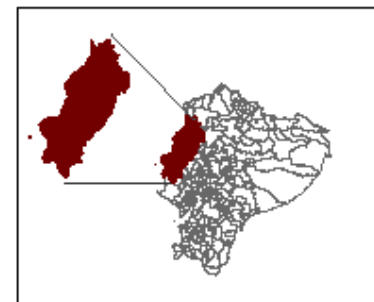
— Camino de verano

— Camino lastrado

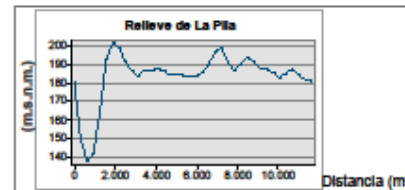
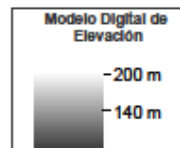
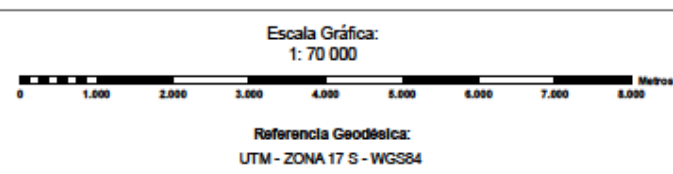
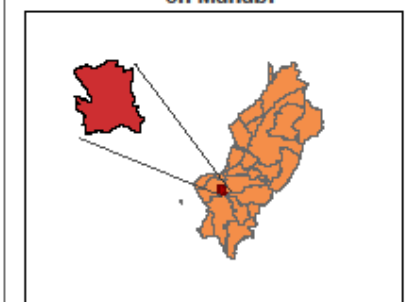
— Vía Pavimentada

— Vía en Zona Urbana

Ubicación de la Provincia de Manabí en Ecuador



Ubicación de La Parroquia La Pila en Manabí



Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Ciencias Geográficas

Tema: Mapa de Capacidad de Uso del Suelo de La Pila

Realizado Por:
Patricio Morán

Revisado Por:
MSc. Olga Mayorga

Mapa N° 7

Fuente: SNI - IGM

Fecha: Enero, 2016

Escala Fuente:
1:25 000

Escala de Representación: 1: 70 000

2.1.5 RELACIONES DE PRODUCCIÓN

Son un conjunto de relaciones que se establecen entre los hombres como consecuencia de la producción o trabajo; por ejemplo: *Relaciones Técnicas*.- relaciones que se establecen entre el agente y el medio de producción y el proceso de trabajo en general; *Relaciones sociales*.- se establecen entre los agentes mismos; son los vínculos que se establecen entre los hombres que participan en el proceso de producción. (Marx, 2016).

La Pila se encuentra ubicada cercanamente a 3 ciudades principales de la provincia de Manabí, las cuales están en constante crecimiento: Manta, puerto marítimo, turístico y pesquero del país; Portoviejo, la capital provincial y ciudad con más número de habitantes de Manabí; Jipijapa, ciudad comercial y conexión entre los dos puertos más importantes del país, Manta y Guayaquil, por lo cual los habitantes de la Parroquia se conectan con estas ciudades constantemente debido a la cercanía y los diferentes servicios que no se encuentran dentro de la parroquia. (Ver Tabla No. 10)

Tabla No. 10 Distancias y tiempo aproximado de recorrido de ciudades cercanas

a La Pila:

CIUDAD	DISTANCIA A LA PILA	TIEMPO APROXIMADO DE RECORRIDO
MONTECRISTI	11,4 km.	11 minutos
PORTOVIEJO	19,6 km.	27 minutos
JIPIJAPA	30,3 km.	26 minutos
MANTA	24 km.	31 minutos

Elaborado Por: Morán P., 2016

La parroquia La Pila, entre sus proyectos principales se encuentra; el sistema de riego, en ejecución por parte del gobierno parroquial, ya que existen condiciones climáticas que imposibilitan el correcto desarrollo de la agricultura y por ende de la ganadería en el sector, de la misma forma este sistema de riego cuenta con 5 albarradas o embalses

terminadas, y se encuentra efectuándose la sexta con capacidad para 1600 metros cuadrados. (Santana & Piloso Anchundia, 2015).

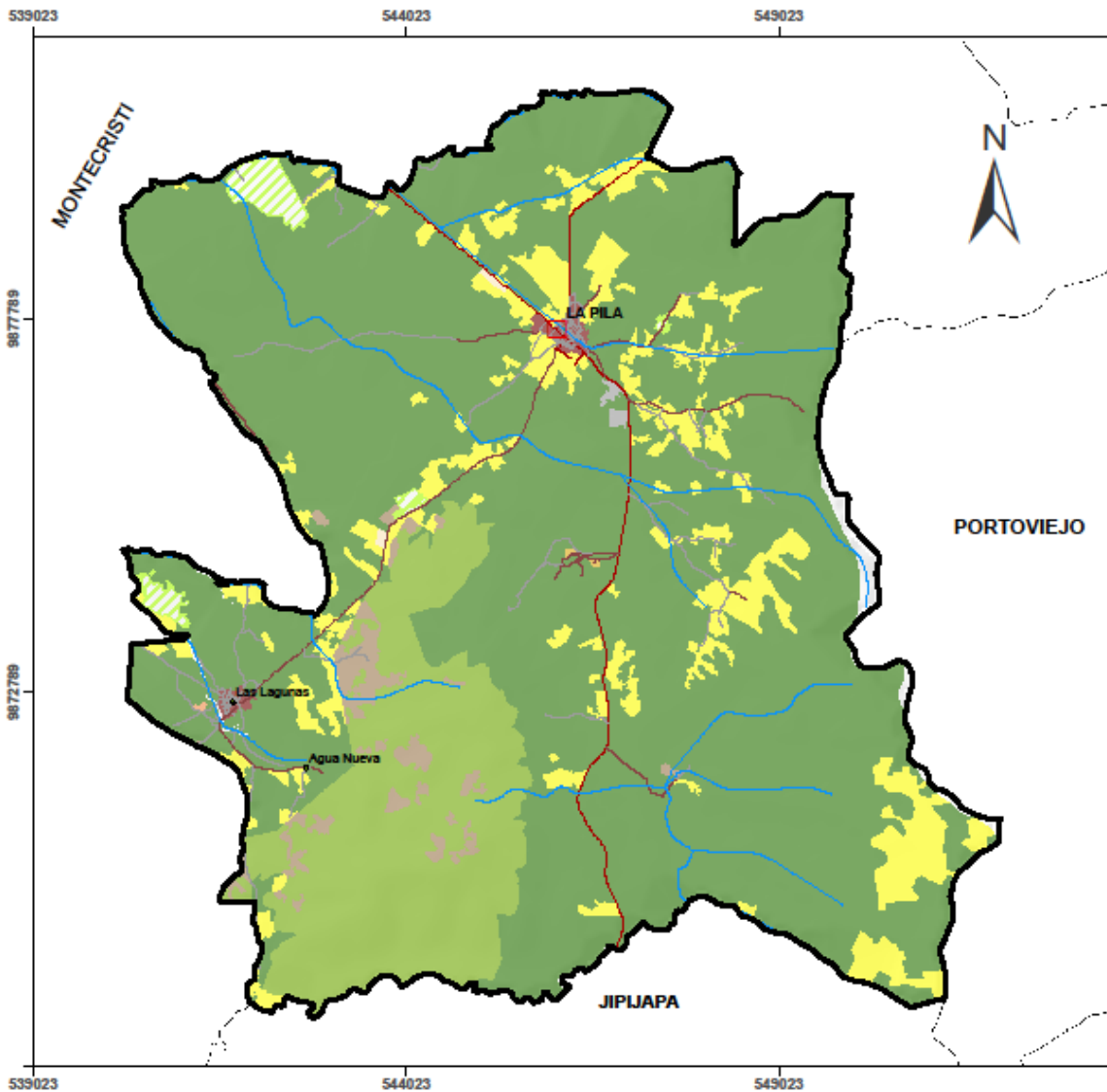
Por otro lado, “existe una carretera que funciona desde hace tres años conocida como la Vía Colectora Guayabal-La Pila (E482A) que es una vía secundaria de sentido nortesur ubicada en la provincia de Manabí. Esta se inicia en la Transversal Central (E30) en el sector denominado Guayabal (a medio camino entre Montecristi y Portoviejo. A partir de su origen, la colectora se extiende en sentido sur hasta finalizar su corto recorrido en la vía Colectora Montecristi-Nobol (E482) en La Pila. (W Consultora, 2011). Vía que conecta a Portoviejo y La Pila sin tener que entrar a la ciudad de Montecristi.

2.1.6 USO DEL SUELO DE LA PARROQUIA

La mayor parte del territorio es apto para la conservación, no obstante, existen áreas intervenidas, que cuentan con una superficie de 146,88 Ha., dentro del territorio que pertenece al área protegida de Sancán y Cerro Montecristi (Ver Mapa N° 8), que tiene una superficie de 13 296 310 de metros cuadrados, la cual se encuentra en el Suroeste del territorio de La Pila. Lo que representa un 11,1% de área intervenida dentro del área protegida. A pesar de esto, en la mayor parte del territorio no existe mayor impacto en el área de bosques y vegetación natural. (CLIRSEN, 2011)

MAPA DE USO DEL SUELO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

EQUADOR - ESCALA 1:70 000



Leyenda

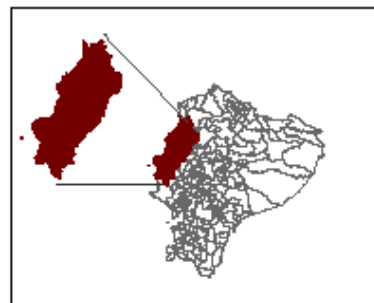
Cobertura de Uso del Suelo

- Área Intervenida y Barbecho
- Bosque, Matorral Seco y Sabana Ecuatorial
- Espacio Natural
- Pasto Cultivado
- Cantera
- Ladrillera
- Frutales: Coco, Limón y Papaya
- Granja Avícola
- Maíz
- Zona Urbana / Centro Poblado

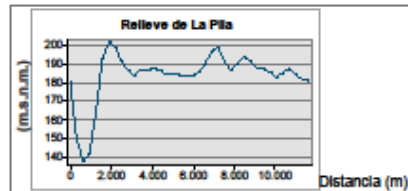
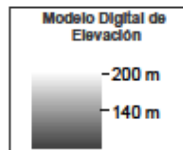
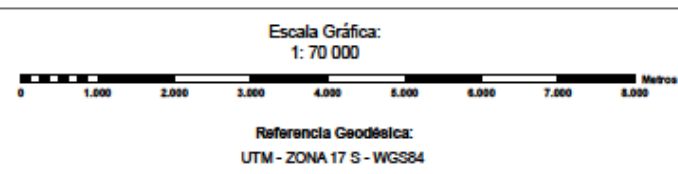
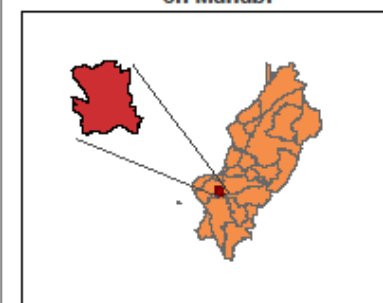
Simbología

- Cabecera Parroquial
- Centros Poblados
- Ríos
- Parroquia Rural La Pila
- Límite Cantonal
- Red Vial**
- Camino de verano
- Camino lastrado
- Vía Pavimentada
- Vía en Zona Urbana

Ubicación de la Provincia de Manabí en Ecuador



Ubicación de La Parroquia La Pila en Manabí



Pontificia Universidad Católica del Ecuador
 Facultad de Ciencias Humanas
 Escuela de Ciencias Geográficas

Tema: Mapa de Uso del Suelo de La Pila

Realizado Por:

Patricio Morán

Revisado Por:

MSc. Olga Mayorga

Mapa N° 8

Fuente: SNI - IGM

Fecha: Marzo, 2016

Escala Fuente:
 1:25 000

Escala de Representación: 1: 70 000

2.1.6 INCIDENCIA DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES

Refinería del Pacífico

Según (Lucero, 2012) “el primer Complejo Refinador Petroquímico ecuatoriano, que se construirá en el sitio conocido como El Aromo en la Provincia de Manabí, con una capacidad de procesamiento de 300 mil barriles diarios de petróleo, lo que permitirá satisfacer la demanda interna de derivados y generar excedentes para la exportación, la Refinería se caracterizará por ser una planta de conversión profunda, lo que implica que se minimizaran los desperdicios y se aprovechara 100% el petróleo nacional”.

El objetivo principal del Proyecto “Refinería del Pacífico”, es contar una Complejo Refinador con una capacidad de procesamiento de 300 mil barriles diarios de petróleo, y obtener la producción de los siguientes derivados: — Gasolina: 87.700 barriles por día — Diesel: 171.400 barriles por día — Gas Licuado de petróleo: 7.400 barriles por día — Combustible para aviones (Jet fuel): 6.000 barriles por día.

De esta manera se podrá satisfacer la demanda de combustible del mercado ecuatoriano y exportar los excedentes disponibles a mercados de la subregión y otros mercados estratégicos, ahorrando al país cerca de 3.000 millones de dólares por año.

Según (José Neira Rizzo, 2011). “Para la vida económica cantonal provincial y nacional la construcción del Complejo Petroquímico del Pacífico Eloy Alfaro (RDP) se asentará entre los cantones de Manta y Montecristi con una extensión territorial de 500 hectáreas se ocuparán para edificar el proyecto y adicionalmente a ello 2 mil 500 hectáreas para una zona de amortiguamiento y protección.

A más de refinar petróleo genera materia prima para la industria petroquímica, la cual es un sector de la industria que elabora productos como fibras sintéticas, polietileno, plástico, caucho para llantas, productos para el agro como la urea, entre otros.

Se prevé que la Refinería del Pacífico genere alrededor de 2.500 plazas directas de trabajo y 10,000 plazas indirectas a través de la creación de industrias complementarias. (Ver Fotografía No. 5; No. 6 y No. 7).

Fotografía No. 5 Zona A2 Refinería del Pacífico:



Fuente: (Refinería del Pacífico, 2016)

Fotografía No. 6 Zona A2 Refinería del Pacífico:



Fuente: (Refinería del Pacífico, 2016)

Fotografía No. 7 Construcción Acueducto Refinería del Pacífico:



Fuente: Refinería del Pacífico Acueducto, (2015)

SITUACIÓN ACTUAL (Últimas noticias a través del Twitter):



Fuente: (Refinería del Pacífico, 2016).



Fuente: (Refinería del Pacífico, 2016)

“El jueves 17 de marzo, personeros de la Refinería del Pacífico Eloy Alfaro (RDP) suscribieron convenios específicos con los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Jaramijó, Montecristi y Manta para la construcción de líneas de aducción, entre los puntos de derivaciones del proyecto Acueducto La Esperanza – RDP hasta las plantas de tratamiento de agua potable de estos cantones. La gestión forma parte de los convenios marco de cooperación interinstitucional que Refinería del Pacífico mantiene con los GAD antes mencionados.

El objetivo del Acueducto RDP es abastecer de agua a la refinería para su operación por medio de 93km. de tubería que tienen una capacidad de diseño de 6 600m³ de agua cruda por hora, de los cuales se destinarán 2 000m³/hora para ser distribuidos a Jaramijó 300m³/hora, Montecristi 450m³/hora y Manta 1 250m³/hora; de esta forma se materializa el aprovechamiento del agua del embalse La Esperanza, lo que constituye un importante aporte al desarrollo del área de influencia de Refinería del Pacífico.

Para ello, dentro de los convenios específicos suscritos, se establecen compromisos para ambas partes. RDP se encargará de financiar y ejecutar los trabajos de construcción y fiscalización de las líneas de aducción, desde los puntos de derivación del Acueducto RDP hasta las plantas de tratamiento. Tanque Intermedio, Centinela y Colorado, de los cantones Jaramijó, Montecristi y Manta respectivamente. Adicionalmente asumirá los costos del agua cruda por los volúmenes asignados a cada uno de ellos.

En el caso de los municipios de Jaramijó y Montecristi, se encargarán de la construcción de las plantas de tratamiento para potabilizar el agua recibida desde el acueducto, con una fecha máxima de inicio, al 30 de septiembre de 2016”. (Refinería

del Pacífico, 2016).

Vía Montecristi – Jipijapa – La Cadena

Según menciona la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (2012)” entre los proyectos emblemáticos de la Provincia de Manabí que afectan el desarrollo del Cantón Montecristi, Jipijapa y Paján se creó un proyecto denominado Via Montecristi- Jipijapa- La Cadena”.

Este proyecto consiste en la rehabilitación y ampliación de cuatro carriles de 65km de vía, incluido el acceso a la ciudad de Paján, beneficiando a 145000 habitantes, reduciendo el tiempo de traslado entre Manabí y Guayas, fortaleciendo el Desarrollo productivo de la zona sur de Manabí. Esta vía es utilizada por los habitantes de la Pila para sacar al comercio sus productos hacia Jipijapa. (Ver Fotografía No. 8).

Fotografía No. 8 Vía Montecristi Jipijapa La Cadena



Fuente: (Navarrete, 2011)

3. CAPÍTULO III

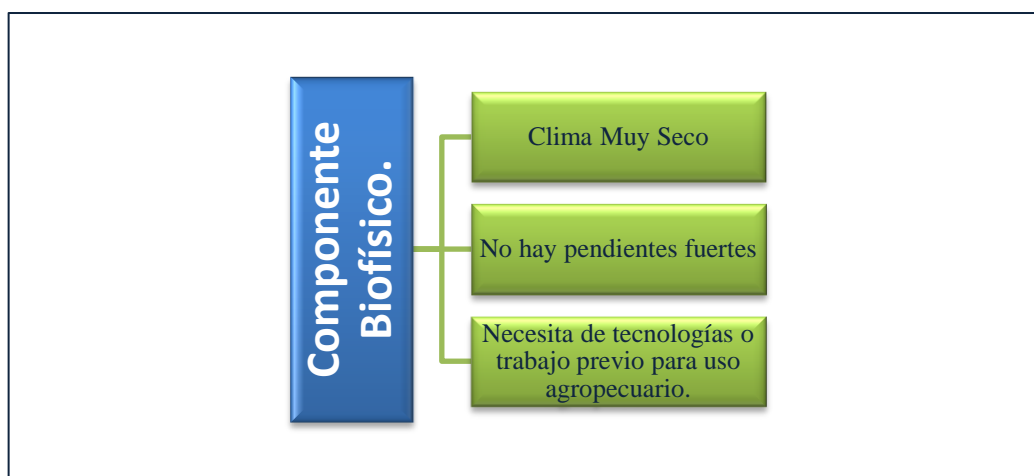
3.1 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

La importancia de analizar de manera integral el territorio, radica en que existen varias relaciones entre los diferentes componentes del diagnóstico que deben ser consideradas para facilitar la comprensión de sus dinámicas, y de esta manera poder establecer líneas de acción para la intervención y gestión del mismo. Sin embargo, resulta complejo direccionar líneas de acción a un territorio sin identificar la ubicación específica de sus problemas y potencialidades.

Para lograr territorializar los problemas y potencialidades, es necesario partir de la zonificación planteada en el plan cantonal y su análisis integral que permita ubicar espacialmente en dónde se encuentran los problemas y las potencialidades prioritarios, y establecer un modelo actual del territorio.

3.1.1 *Relaciones existentes entre el componente económico con los demás componentes.*

Gráfico No. 3 Relación entre el componente económico y el componente biofísico de La Pila:



Elaborado Por: Morán P., 2016

Si bien la mayor parte del territorio (78,9%), no tienen pendientes fuertes, lo cual es ventajoso, pero existe un limitante característico de la zona, el cual se encuentra presente en todo el territorio, escasez de precipitaciones. Razón por la cual, para que la tierra sea productiva, se debe aplicar inversiones en tecnologías, tratamiento y/o trabajos previos. (Ver Tablas No. 11 y 12).

Tabla No. 11 Tipo de relieve por superficie de La Pila:

TIPO DE RELIEVE POR PENDIENTE	AREA (Ha)	PORCENTAJE
Ligeramente Ondulados	2 981,5	30,21%
Medianamente Ondulados	4 808,4	48,73%
Fuertemente Inclinaados	2 078,1	21,06%
Total	9 868	100,00%

Fuente: (CLIRSEN, 2011)

Elaborado Por: Morán P., 2016

Además, un 23,85% de la superficie de La Pila tienen tierras con limitaciones fuertes a severas, que requieren de un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria

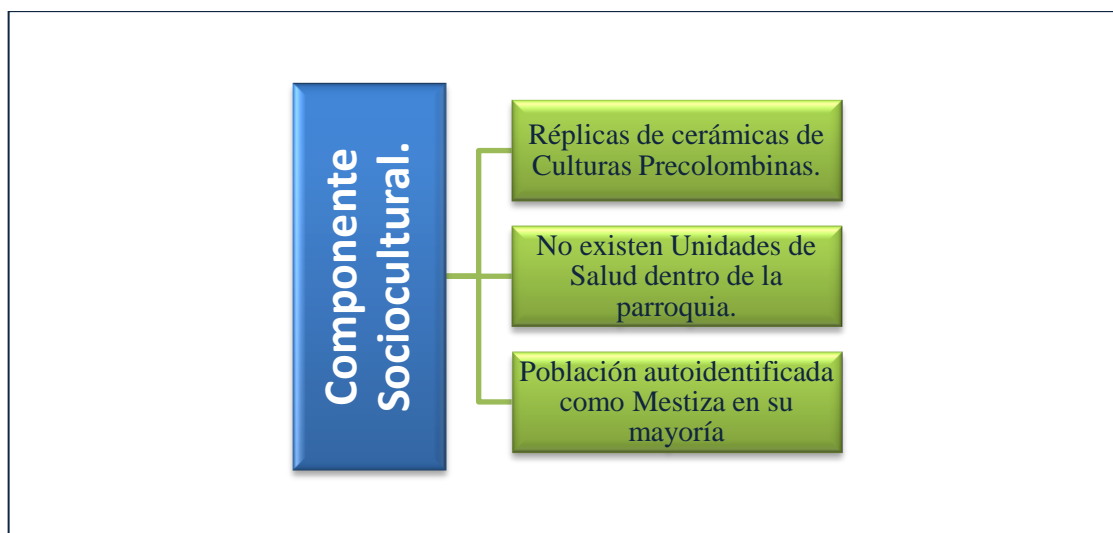
ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, por lo que se limita el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes intensivos.

Tabla No. 12 Capacidad del suelo de La Pila por superficie:

CLASES DE CAPACIDAD DE USO DEL SUELO	AREA (Ha)	%
Tierras de Uso Agrícola Con Bajas Limitaciones	2 718,6	27,55%
Tierras de Uso Agrícola Con Limitaciones Moderadas	4 594,2	46,56%
Tierras de Uso Agrícola Con Fuertes Limitaciones	1 921,4	19,47%
Tierras de Uso Agrícola con Severas Limitaciones	432,8	4,38%
No Aplicable / Zona Urbana	201,1	2,04%
Total	9868	100%

Fuente: (CLIRSEN, 2011)
Elaborado Por: Morán P., 2016

Gráfico No. 4 Relación entre el componente económico y el componente sociocultural de La Pila:



Elaborado Por: Morán P., 2016

En Montecristi, cantón al cual pertenece La Pila, aproximadamente se ha triplicado la población total en menos de una década en el área urbana, al contrario del área rural, donde ha decrecido. Este sector rural se ve afectado enormemente por el abandono de tierras afectando a las economías populares (refiriéndose en particular a lo agrario).

Tabla No. 13 Población económicamente inactiva (PEI) de La Pila:

SEXO	SI NO HA TRABAJADO							Total
	Buscó trabajo por primera vez y está disponible para trabajar	Es rentista	Es jubilado o pensionista	Es estudiante	Realiza quehaceres del hogar	Le impide su discapacidad	Otro	
Hombre	67	1	18	346	49	63	53	597
Mujer	19	-	6	319	535	28	17	924
Total	86	1	24	665	584	91	70	1521

Fuente: (INEC, 2010)

Elaborado Por: Morán P., 2016

En la tabla N°13 la población económicamente inactiva de La Pila representa el 62,03% del total de la población, de la cual, la mayoría de personas son estudiantes y amas de casa (88,7%), dejando así, a los jubilados y pensionistas quienes representan el menor porcentaje de la población(1,6%). La población que es cubierta por el programa de protección social representa el 38,5% del total de PEI. (Instituto Espacial Ecuatoriano, 2011).

Tabla No. 14 Cobertura del programa de protección social en Montecristi y La

Pila:

CANTÓN	BDH-MADRES	PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES	PENSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES	TOTAL
Montecristi	7784	2461	531	10776
Pila	398	140	47	585
Total	8182	2601	578	11361

Fuente: (CLIRSEN, 2011).

Elaborado Por: Morán P., 2016

- **Unidades de Salud:**

El cantón Montecristi el Ministerio de Salud Pública cuenta con once unidades de salud, ubicadas en el área urbana de Montecristi (cabecera cantonal); estas unidades son de primer nivel, su horario de atención es de 8 horas diarias ofreciendo servicios de prevención, promoción, rehabilitación, emergencia, atención odontológica, etc., su capacidad de cobertura es de hasta 10 000 habitantes. (Instituto Espacial Ecuatoriano, 2011).

Mientras que en La Pila no existe ningún lugar de atención en salud, entonces se puede evidenciar la problemática social que esto desemboca, obligando a los habitantes de este lugar a trasladarse a la cabecera cantonal o a lugares aledaños en donde se preste este servicio de primera necesidad. (Instituto Espacial Ecuatoriano, 2011).

- **Proyectos Asociativos:**

Según el (CLIRSEN, 2011), existe un fortalecimiento asociativo que ha cobrado interés en los últimos años, tanto es así que los agricultores han buscado la forma de asociarse o fortalecer sus asociaciones ya conformadas, motivados en muchos casos por los programas del Estado y otras instituciones públicas o privadas, así tenemos por ejemplo:

La Unidad de Seguro Agrícola, a través del proyecto “Implementación del seguro agrícola orientado a la agricultura familiar y campesina” busca apoyar a los pequeños y medianos productores agrícolas en la mitigación de las pérdidas ocasionadas por eventos climáticos y biológicos que afectan a la producción, permitiendo la recuperación de las

inversiones y su estabilidad socioeconómica. El tipo de inversión es Agrícola. En la provincia de Manabí en el cantón Montecristi en la parroquia de La Pila.

La Unidad de Seguro Agrícola, a través del proyecto “Agro seguro para pequeños y medianos productores y pescadores artesanales”, busca implementar un sistema permanente de seguro subvencionado por el Estado, en beneficio de pequeños y medianos productores agropecuarios y pescadores artesanales del Ecuador, que les permita contratar pólizas de protección contra pérdidas de sus producciones, ocasionadas fundamentalmente por eventos climáticos y biológicos. El tipo de inversión es Agrícola. En la provincia de Manabí en el cantón Montecristi en la parroquia de La Pila.

▪ **Migración Interna:**

En cuanto a la migración interna, 8 991 habitantes originarios del cantón Montecristi se encuentran distribuidos en todas las provincias del país. Dentro de este grupo poblacional se puede identificar que las personas originarias del cantón que han permanecido mayoritariamente dentro de la misma provincia (Manabí) representan el 49,18 % de la población emigrante a nivel nacional.

La provincia de Manabí es la principal atracción de los habitantes locales de Montecristi, se asume que esto se debe a factores como: la cercanía territorial, oferta de oportunidades laborales, el ámbito académico menos limitado, aspectos por los cuales la población local no ha decidido movilizarse fuera de la provincia de origen; además la provincia de Manabí tiene 23 cantones donde los oriundos de Montecristi pueden residir. El 30,25 % de la población nativa reside en la provincia del Guayas; seguido del 5,17 % en Pichincha y el 3,71 % en la provincia de Santa Elena. El remanente de población inferior al porcentaje mencionado reside en el resto de provincias del país. (Instituto Espacial Ecuatoriano, 2011).

Según los datos del (INEC, 2010), la mayor parte de la población del cantón Montecristi se autoidentifica como mestiza (75,56 %) seguido de los afrodescendientes y/o afroecuatorianos (10,17%); indígenas blancos (1,24%) y montubios (5,13 %).

Tabla No. 15 Autoidentificación a nivel cantonal - Montecristi:

AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN SU CULTURA Y COSTUMBRES	CASOS	%
Indígena	74	0,11
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	6689	9,52
Montubio/a	6710	9,55
Mestizo/a	53111	75,56
Blanco/a	3501	4,98
Otro/a	209	0,30
Total	70294	100,00

Fuente: (INEC, 2010)

Elaborado Por: Morán P., 2016

▪ **Cultura Precolombina y Autoidentificación:**

Las expresiones culturales de los pobladores del cantón Montecristi se enmarcan dentro de costumbres y tradiciones que caracterizan a la a las poblaciones costeras. Reflejo de esto son su cariño al mar y la navegación, tomando en cuenta que en el territorio la pesca es una de las actividades nativas importantes de éste pueblo. (Instituto Espacial Ecuatoriano, 2011).

Tabla No. 16 Autoidentificación de habitantes de parroquia La Pila -

Montecristi:

AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN SU CULTURA Y COSTUMBRES	MONTECRISTI		LA PILA	
	CASOS	%	CASOS	%
Indígena	74	0,11	0	0,00
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	5641	8,31	58	2,37
Negro/a	425	0,63	4	0,16

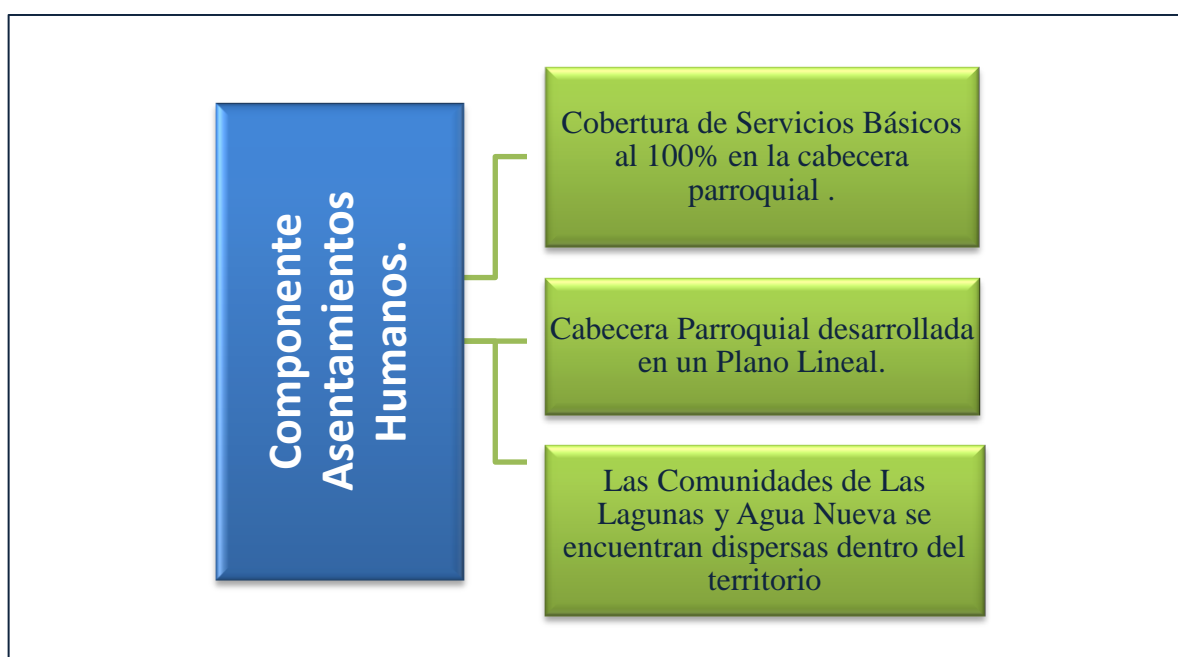
Mulato/a	552	0,81	9	0,37
Montubio/a	6376	9,40	334	13,62
Mestizo/a	51101	75,32	2010	81,97
Blanco/a	3464	5,11	37	1,51
Otro/a	209	0,31	0	0,00
Total	67842	100%	2452	100%

Fuente: (INEC, 2010)

Elaborado Por: Morán P., 2016

La población autoidentificada como mestiza está ligada a diversas actividades económicas; como la agricultura, la construcción, el ámbito profesional y profesionista o dueños de negocios propios. Su vestimenta es variada y participan en toda actividad festiva cultural. (Véase cuadro 5).

Gráfico No. 5 Relación entre el componente económico y el componente asentamientos humanos de La Pila:



Elaborado Por: Morán P., 2016

▪ **Servicios Básicos y Plano Urbano Lineal de la Cabecera Parroquial:**

La cabecera parroquial de La Pila tiene una cobertura de servicios básicos del 100%, no obstante en las comunidades de Las Lagunas y Agua Nueva, que se encuentran

dispersas en el territorio de la parroquia, no hay servicio de agua potable, ya que estas comunidades tienen que obtener el agua de tanqueros, dicho problema se asevera con la falta de lluvias característico de la zona.

La cabecera parroquial de La Pila se ha desarrollado en un plano lineal, a orillas de la carretera Montecristi – Jipijapa, que ha servido para la comercialización de productos desde las comunidades pasando por la cabecera parroquial y finalmente hacia Jipijapa, de la misma forma para poder obtener productos que no se obtienen dentro del sector como es el caso de: carnes, frutas como; naranjas, piñas, entre otros. (Santana & Piloso Anchundia, 2015).

En cuanto a las relaciones que La Pila tiene con Portoviejo y Manta, por la cercanía a estas ciudades; los habitantes de La Pila llevan a cabo trámites en las diferentes instituciones, por ejemplo de tipo: públicas, gubernamentales o financieras. Además, estas ciudades cuentan con centros comerciales, tiendas y negocios que no existen en la parroquia, tampoco en el cantón Montecristi (Ver Mapa N°9).

▪ **Sistemas Productivos Agropecuarios:**

En el cantón Montecristi, más del 88 % de la superficie del territorio (66.120,17 ha) corresponden a áreas ocupadas con fines de protección y conservación, uso antrópico, tierras improductivas o en transición y agua, mientras que el 11 % (8.247,48 ha.) se dedica a la actividad agrícola, pecuaria y forestal, las mismas que se caracterizan dentro de un sistema productivo determinado. Cabe indicar que la principal actividad económica del cantón son las artesanías, el turismo y una agricultura insipiente. (CLIRSEN, 2011).

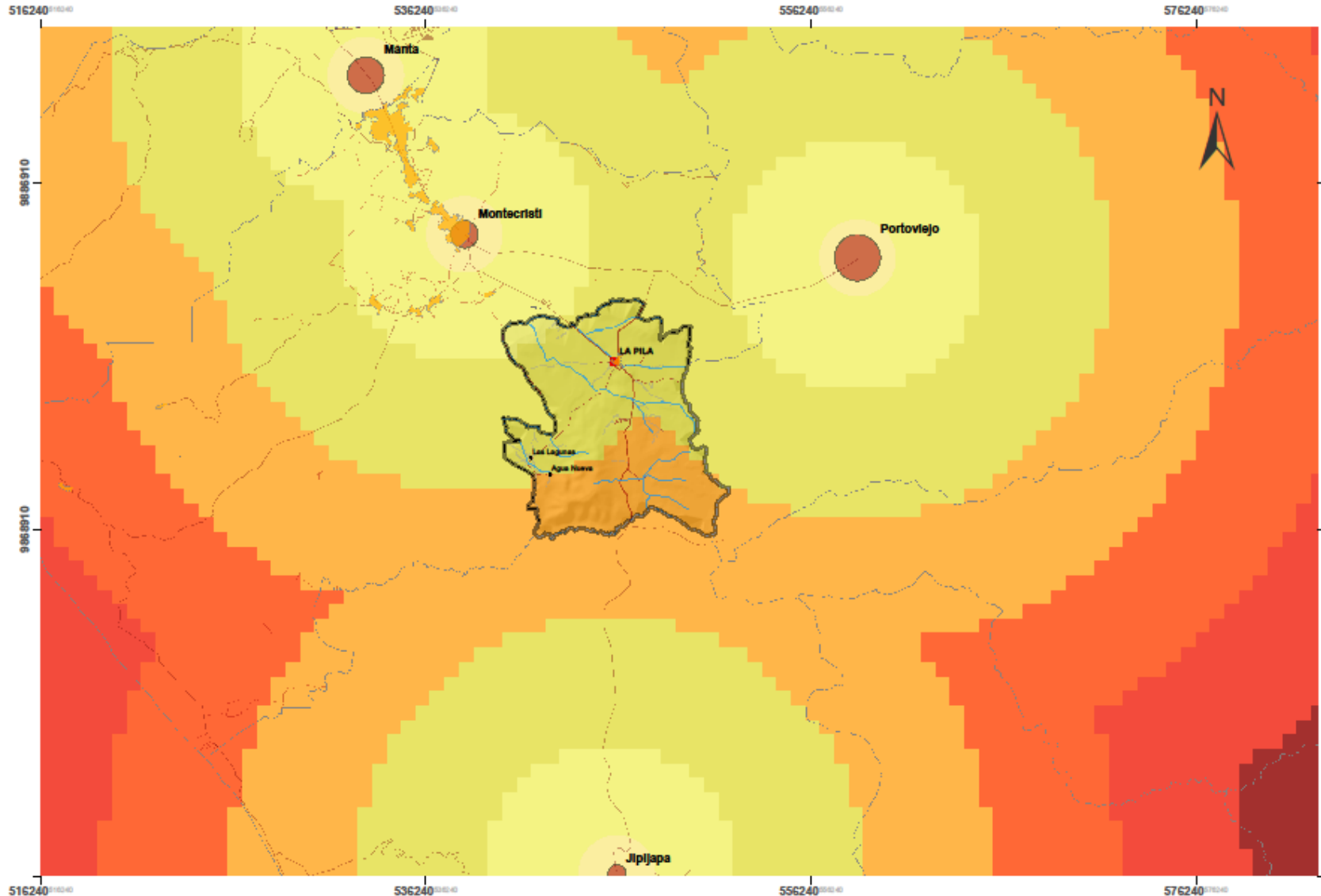
**Tabla N°17 Resumen de los Sistemas Productivos Agropecuarios de Montecristi
y La Pila (Ver Mapa N°10):**

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	USO DE LA TIERRA	MANO DE OBRA	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN
Empresarial	<u>Principales productos:</u> Piñón, Maíz	Permanente	Internacional Nacional
	<u>Manejo fitosanitario:</u> Químico, <u>Semilla:</u> Certificada y Registrada <u>Maquinaria Agraria:</u> Propia <u>Sistema de riego:</u> Si - Aspersión <u>Capacitación:</u> Permanente		
Combinado	<u>Principales productos:</u> Maíz, Sandía, Zapallo Plátano.	Asalariada Permanente. Asalariada ocasional Familiar Permanente	Nacional Provincial Local
	<u>Manejo fitosanitario:</u> Químico <u>Semilla:</u> Certificada y Registrada <u>Maquinaria Agraria:</u> Propia y alquilada <u>Sistema de riego:</u> Si - Gravedad <u>Capacitación:</u> Ocasional		
Mercantil	<u>Principales productos:</u> Maíz, Sandía, Plátano, Yuca	Familiar Permanente y Asalariada Ocasional	Local Autoconsumo
	<u>Manejo fitosanitario:</u> Químico, Químico y Orgánico <u>Semilla:</u> Certificada y Registrada; Seleccionada <u>Maquinaria Agraria:</u> Manual propia <u>Sistema de riego:</u> No dispone <u>Capacitación:</u> No reciben		
Marginal	<u>Principales productos:</u> Maíz, Yuca, Plátano, Frejol, Sandía	Familiar Permanente Presta manos	Autoconsumo
	<u>Manejo fitosanitario:</u> Químicos, Químicos y orgánicos y Ninguno <u>Semilla:</u> Seleccionada <u>Maquinaria Agraria:</u> No dispone <u>Sistema de riego:</u> No dispone <u>Capacitación:</u> No posee		

Elaborado Por: Morán P., 2016

MAPA DE CONECTIVIDAD VIAL Y DISTANCIAS DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

ECUADOR - ESCALA 1:70 000



Leyenda

Ciudades Cercanas a La Pila

Jerarquía en cuanto al Número de Habitantes

- 72 000 hab.
- 89 289 hab.
- 227 000 hab.
- 281 000 hab.

Distancia en Kilómetros

- 2 - 6.6
- 6.6 - 13.2
- 13.2 - 19.8
- 19.8 - 26.4
- 26.4 - 33.0
- 33 - 39.6
- 39.6 - 46.2

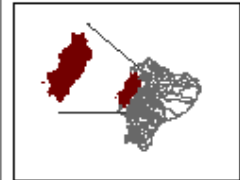
Simbología

- | | |
|-------------------------|--------------------|
| Cabecera Parroquial | Red Vial |
| Centros Poblados | Camino de verano |
| Rios | Camino lastrado |
| Parroquia Rural La Pila | Via Pavimentada |
| Limite Cantonal | Via en Zona Urbana |

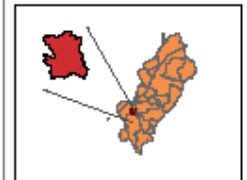
Modelo Digital de Elevación



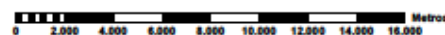
Ubicación de la Provincia de Manabí en Ecuador



Ubicación de La Parroquia La Pila en Manabí

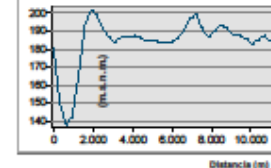


Escala Gráfica:
1: 220 000



Referencia Geodésica:
UTM - ZONA 17 S - WGS84

Relieve de La Pila



Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Ciencias Geográficas

Tema: Mapa de Conectividad Vial y Distancias de la Parroquia Rural La Pila

Realizado Por:
Patricio Morán

Revisado Por:
MSc. Olga Mayorga

Mapa N° 9

Fuente: SNI - IGM

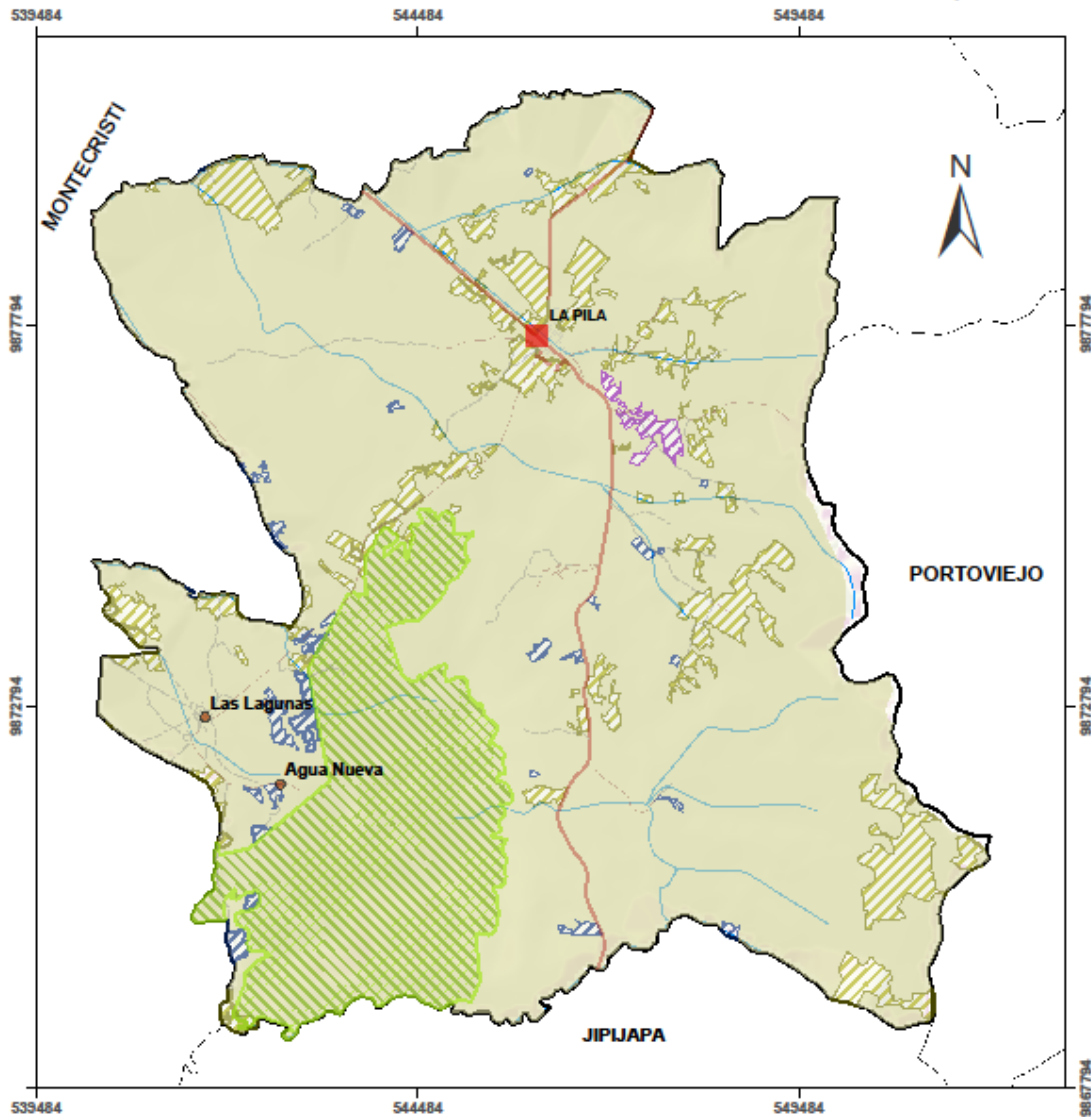
Fecha: Enero, 2016

Escala Fuente:
1:25 000

Escala de Representación: 1: 70 000

MAPA DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

ECUADOR - ESCALA 1:70 000



Leyenda

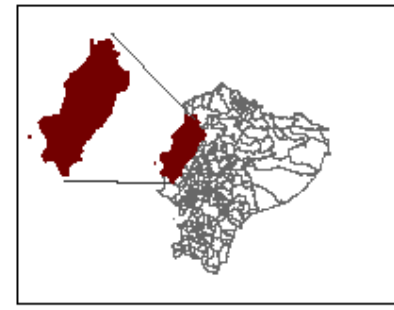
Sistemas de Producción

Tipo	Destino de la Producción	
	Empresarial	Internacional y Nacional
	Mercantil	Local y Autoconsumo
	Marginal	Autoconsumo
	No Aplicable	
	Área Protegida	

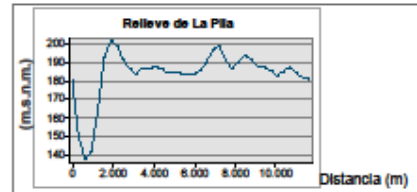
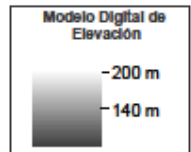
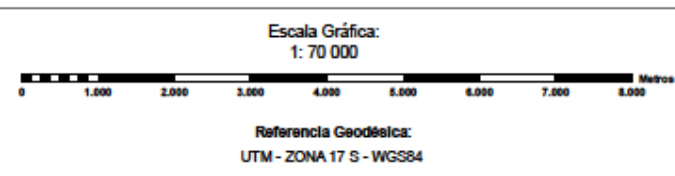
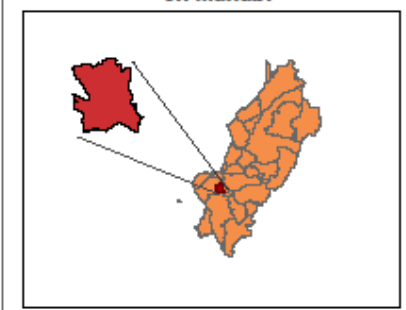
Simbología

- Cabecera Parroquial
- Centros Poblados
- Ríos
- Parroquia Rural La Pila
- Límite Cantonal
- Red Vial**
 - Camino de verano
 - Camino lastrado
 - Vía Pavimentada
 - Vía en Zona Urbana

Ubicación de la Provincia de Manabí en Ecuador



Ubicación de La Parroquia La Pila en Manabí



 Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Ciencias Geográficas		
Tema: Mapa de Sistemas de Producción de La Pila		
Realizado Por: Patricio Morán	Revisado Por: MSc. Olga Mayorga	
Mapa N° 10	Fuente: SNI - IGM	Fecha: Marzo, 2016
Escala Fuente: 1:25 000	Escala de Representación: 1: 70 000	

3.2 Ubicación de Problemas y Potencialidades del territorio.

3.2.1 Problemas y Limitaciones Territoriales:

- *Clima Muy Seco*

El territorio de La Pila pertenece a una zona caracterizada por ser muy seca, y esta escasez de precipitaciones limita la producción agropecuaria, razón por la cual se debe invertir en tecnologías y riego de las tierras.

- *Áreas Intervenidas en Bosque Protector Sacán – Cerro Montecristi*

Existen áreas, cercanas a las comunidades de Las Lagunas y Agua Nueva, de intervención en el área destinada a la protección del bosque, con una superficie de 146,9 Ha., que le han dado un uso agropecuario, y se agrava por la falta de control en las tecnologías aplicadas en el suelo, además que el clima no es favorable para su recuperación. (Ver Mapa N° 11).

- *Infraestructura y Equipamiento*

La parroquia no cuenta con infraestructura en el ámbito de salud, lo que es indispensable para la población, tampoco existe ningún tipo de entidades de tipo financieras. No hay lugar de hospedaje para los visitantes o turistas que deseen quedarse a dormir en la parroquia.

- *Comunidades de Las Lagunas y Agua Nueva Sin Servicios Básicos*

A más de vivir en una zona con un clima muy seco la situación se agrava para los comuneros de Las Lagunas y Agua Nueva porque no tienen servicio de agua potable, tampoco tienen agua entubada, aquello es un problema muy grave para el desarrollo de estas comunidades y el desarrollo de su producción. Los habitantes de estas comunidades

tienen que comprar el agua por tanques (precio del tanque: \$45, y si tienen ganado deben comprar 3 tanques de agua).

- *Sistemas de Producción Agropecuaria*

El tipo de producción agropecuaria que prevalece en la parroquia es el Mercantil seguido por el Marginal y por último el que menos territorio abarca es el sistema Empresarial, es decir el destino de la mayoría de la producción es de autoconsumo, luego el mercado local y por último el mercado nacional e internacional.

3.2.2 Potencialidades Territoriales:

- *Conservación de la Cultura*

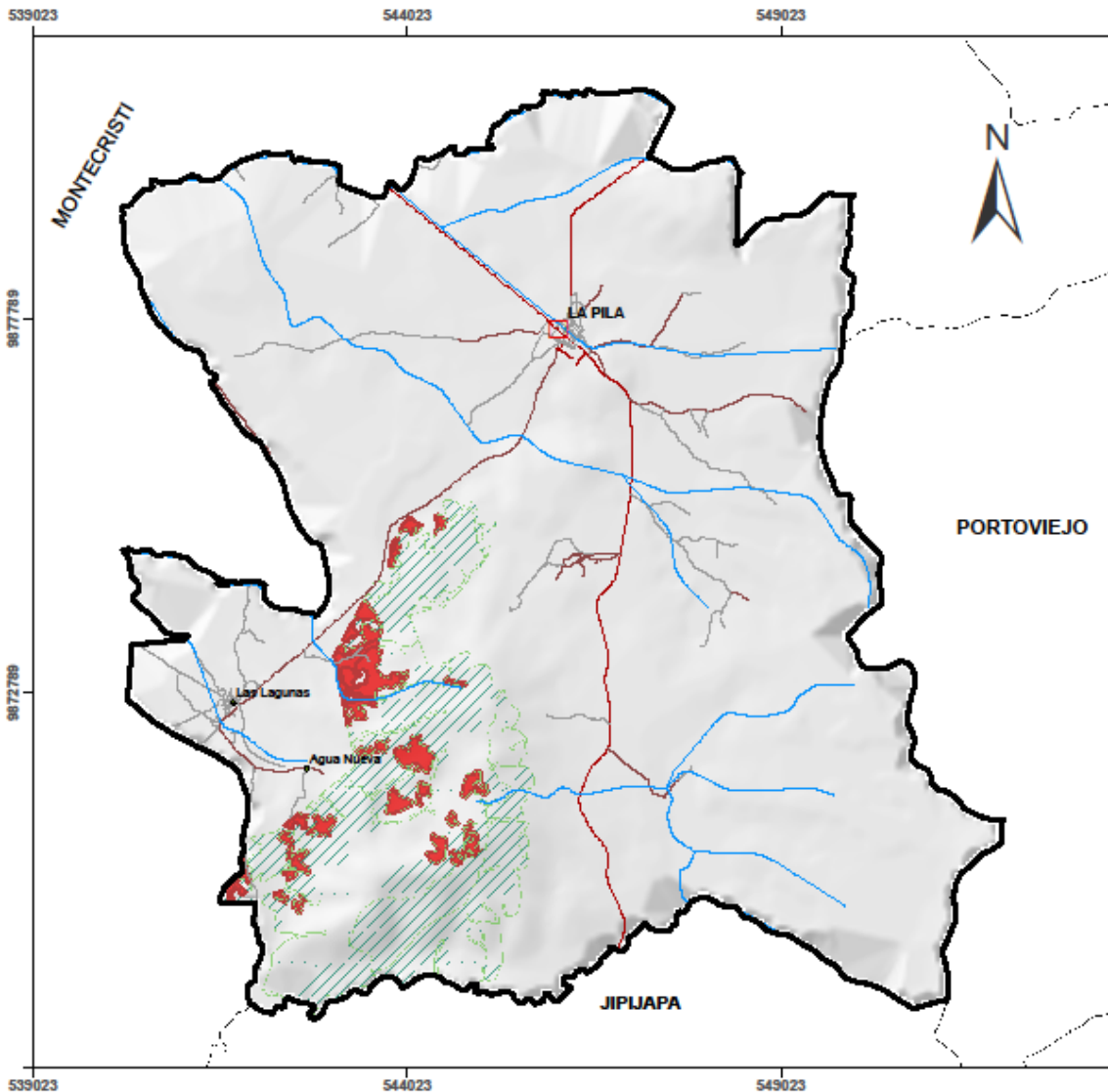
Una de las principales potencialidades de la parroquia La Pila, es la conservación de las costumbres y saberes ancestrales, lo cual se ve reflejado en las artesanías que se producen, comercializan y exhiben, atrayendo así a visitantes de todas partes del país e incluso extranjeros.

- *Ubicación Estratégica*

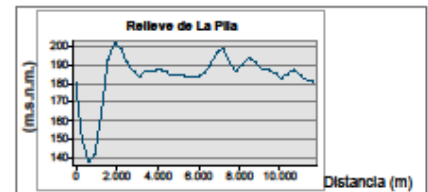
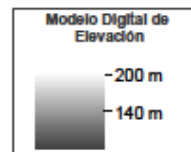
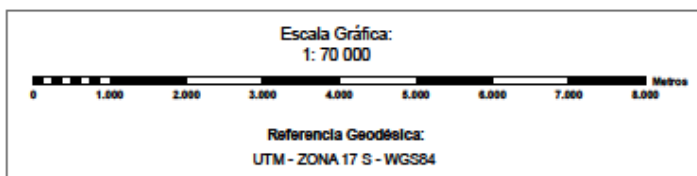
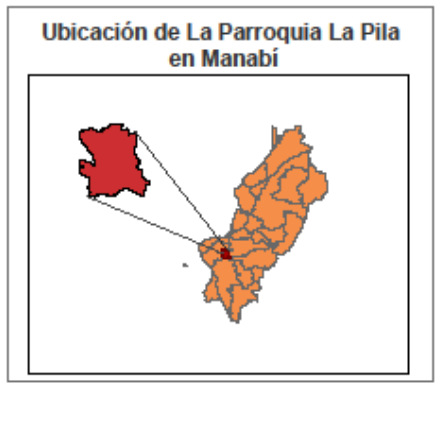
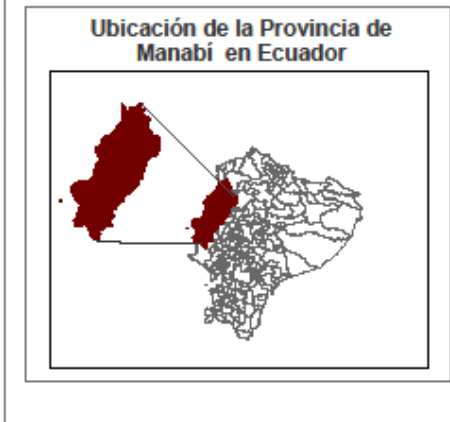
La Pila se ubica entre tres cantones (Montecristi, Portoviejo y Jipijapa) con los cuales tiene relaciones de comercio y laborales, debido a la cercanía que tiene con estos. Los habitantes de La Pila pueden trasladarse a la cabecera cantonal Montecristi en un recorrido de 10 a 15 minutos en autobús, a través de una vía pavimentada. El mayor flujo de comercio lo conserva con Jipijapa ya que la producción agropecuaria de las comunidades de Las Lagunas y Agua Nueva tiene la mayoría de veces como destino a este cantón. Además La Pila se encuentra en la vía que unen los dos puertos principales del país Manta y Guayaquil, de manera que hay gran flujo de personas para trasladarse de una ciudad a otra.

MAPA DE ÁREAS INTERVENIDAS EN EL BOSQUE PROTECTOR SACÁN - CERRO MONTECRISTI

Ecuador - ESCALA 1:70 000



Leyenda		Simbología	
Coberturas de Áreas Intervenidoas			
	AREA INTERVENIDA		Cabecera Parroquial
	BOSQUE PROTECTOR SACÁN - CERRO MONTECRISTI		Centros Poblados
			Ríos
			Parroquia Rural La Pila
			Límite Cantonal
Red Vial			
			Camino de verano
			Camino lastrado
			Vía Pavimentada
			Vía en Zona Urbana



Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Ciencias Geográficas		
Tema: Mapa de Áreas Intervenidoas en Bosque Protector		
Realizado Por:	Revisado Por:	
Patricio Morán	MSc. Olga Mayorga	
Mapa N° 11	Fuente: SNI - IGM	Fecha: Marzo, 2016
Escala Fuente: 1:25 000	Escala de Representación: 1: 70 000	

- *Cabecera Parroquial Cuenta Con la Totalidad de Los Servicios Básicos*

La cabecera parroquial cuenta con todos los servicios básicos: agua potable, luz eléctrica, teléfono, internet (infocentro), este último ha servido para la capacitación de mujeres y niños en temas de informática.

3.3 Análisis (FODA) de la parroquia La Pila

Según (Ponce Talancón, 2006), el análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa; es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada.

ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El suelo de la parroquia, en su mayor parte tiene características favorables para la agricultura, previas a la aplicación de tecnologías para el riego de la tierra. ▪ Conservación de las culturas precolombinas, reflejado en las artesanías (réplicas) elaboradas en la parroquia. ▪ Visión de los habitantes de la parroquia, como un destino turístico potencial. ▪ Conservación de las áreas protegidas del territorio, las cuales en su mayoría no han tenido intervenciones antrópicas. ▪ Accesibilidad de los habitantes de la cabecera parroquial a servicios básicos, cuentan con un infocentro para capacitaciones ofimáticas. 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cercanía a la cabecera cantonal, por lo tanto a todos los servicios que existen en Montecristi, como: entidades públicas, financieras, municipales, establecimientos de salud, establecimientos educativos, etc. ▪ Acceso vial a otros cantones, con tiempos y distancias cortos, estos cantones cuentan con una economía importante y por lo tanto también cuentan con muchos servicios, que los habitantes de La Pila pueden necesitar, entre los cantones están: Manta (puerto Marítimo), Portoviejo (Capital Provincial) y Jipijapa (asociado comercial de La Pila). ▪ La visión de los GAD superiores de la parroquia, es de un potencial turístico por sus artesanías especialmente.

<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El clima de La Pila es muy seco, casi no existen precipitaciones, además existe una sequía desde hace cuatro años, por lo cual limita el desarrollo de la agricultura. ▪ No existe un lugar de atención médica para la parroquia. ▪ Las comunidades de La Pila a diferencia de la cabecera parroquial, no cuentan con los servicios básicos, en especial agua potable. ▪ Pese a la visión de La Pila como un potencial sitio turístico, aún no cuenta con una infraestructura que pueda acoger a un mayor número de turistas, específicamente en lo que se refiere al servicio de alojamiento. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Debido a la caída de los precios del petróleo, el proyecto Refinería del Pacífico, aún no es claro en su ejecución, por consiguiente no hay ningún impacto en cuanto a las plazas de trabajo. ▪ La concentración de la población en la cabecera cantonal (Montecristi), y con ello existe también mayor concentración de servicios que en La Pila.

Elaborado Por: Morán P., 2016

4. CAPÍTULO IV

4.1 Modelo Territorial Actual.

Para la elaboración del modelo territorial actual se consideraran algunos elementos mínimos como:

- La zonificación a nivel parroquial, misma que debe observar la zonificación cantonal.
- La red de asentamientos humanos.
- Las principales redes de comunicación, relación y flujos entre los asentamientos humanos y conexiones con el exterior.
- Los elementos que condicionan las actividades humanas en el territorio, como por ejemplo las áreas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE, áreas de defensa nacional, áreas de influencia de proyectos nacionales de carácter estratégico, concesiones administrativas, etc.
- Otros elementos significativos de las particularidades del territorio.

4.2 Análisis de Ocupación y Uso del Territorio.

El Modelo Territorial Actual de la parroquia rural La Pila, es una estructura simplificada de la estructura territorial en conjunto con los asentamientos y dinámicas de la población dentro del territorio y sus manifestaciones económicas. Áreas en las cuales existe intervención de la población son parte del Área de Bosque y Vegetación Protectora Sancán Cerro Montecristi, las cuales son cercanas a las comunidades de Las Lagunas y Agua Nueva.

La mayor parte del territorio está cubierto por vegetación natural y bosque, siendo apto para la conservación. Además de ser territorio sin muchas pendientes, la actividad

agropecuaria se ve limitada debido a la falta de precipitaciones, característico de la zona, es por esto que para tener tierras productivas se deben practicar y/o aplicar tecnologías para mermar sus limitantes.

La cabecera parroquial cuenta con la cobertura total de sus servicios básicos, incluido un infocentro, donde tanto mujeres como niños tienen acceso a capacitaciones en temas de informática, computación y acceso a internet.

La parroquia se encuentra ubicada en un sitio estratégico, (entre los cantones de: Montecristi, Portoviejo y Jipijapa), razón por la cual hay flujo comercial y laboral de personas que constantemente entran y salen del territorio de La Pila, por encontrarse a menos de 30 minutos de viaje en autobús. Se encuentra en la vía que une los dos puertos marítimos más importantes del País Manta y Guayaquil. Vale recalcar que tiene una gran relación de comercio intercantonal con Jipijapa.

Los Sistemas Productivos Agropecuarios que existen en La Pila son: Mercantil, el que predomina en el territorio, se caracteriza porque el destino de su producción es de autoconsumo y local; seguido por el sistema Marginal, cuya producción tiene como único destino el autoconsumo; por último con una menor cobertura se encuentra el sistema Empresarial, en el cual el destino de su producción es nacional e internacional. El principal producto de estos sistemas es el maíz el cual prevalece en todas las categorías y/o tipos de producción.

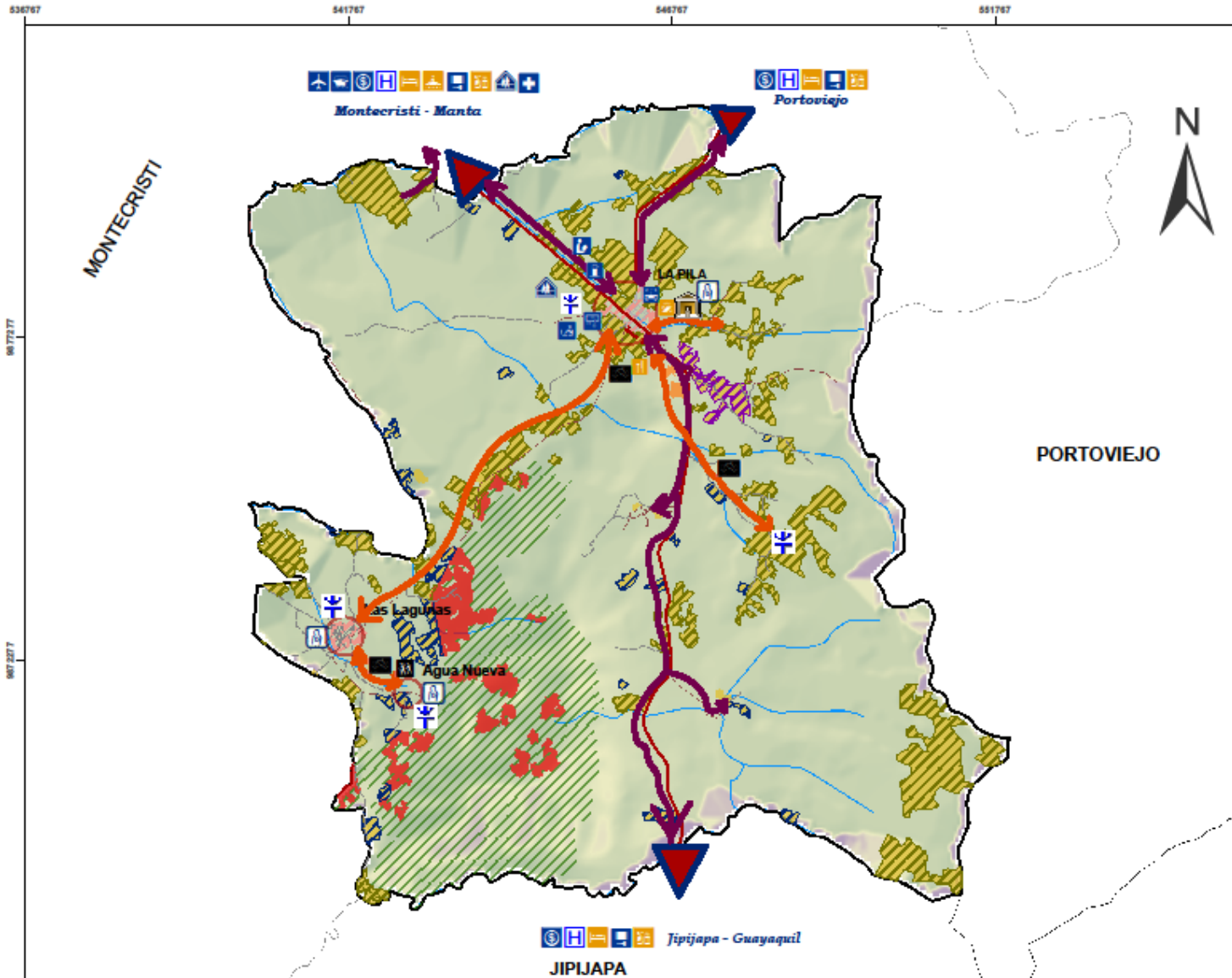
La mayor y más relevante actividad productiva por la cual es conocida La Pila es la elaboración de cerámicas (artesanías), donde se producen y comercializan varios objetos de barro, además de réplicas de figuras precolombinas. Asimismo, se comercializa el sombrero de paja toquilla, cuadros de pinturas, adornos, etc. Exhibidos a lo largo de la vía principal, y en el museo que se encuentra dentro del edificio del GAD Parroquial.

En cuanto a la infraestructura y equipamiento de la parroquia, cuenta con una Unidad Educativa, pero no cuenta con ningún tipo de infraestructura en salud ni financiera, como resultado de aquello los habitantes al necesitar estos servicios, se trasladan hacia los cantones vecinos o a la cabecera cantonal Montecristi.

Finalmente, otra característica llamativa de la parroquia son los sitios arqueológicos, a los cuales los visitantes pueden ser guiados por el personal que trabaja en el GAD parroquial o por los propios habitantes, evidencia de ello son las figuras exhibidas en el edificio del gobierno parroquial.

MODELO TERRITORIAL ACTUAL (COMPONENTE ECONÓMICO) DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

EQUADOR - ESCALA 1:70 000



Leyenda

Cobertura de Uso del Suelo

- Bosque Protector Sacán-Cerro Montecristi
- Zona Urbana
- Área Intervenida
- Zona Agropecuaria
- Vegetación Natural
- Cantera y Ladrillera

Sistemas Productivos Agropecuarios:

- EMPRESARIAL
- MARGINAL
- MERCANTIL

Jerarquía Poblacional Aproximada:

- Cabecera Parroquial - La Pila
- Las Lagunas
- Agua Nueva

Flujos Externos (Relaciones Inter Cantonales):

-
- Flujos Comerciales:**
- Flujos Externos e Internos
- Flujos Internos

Infraestructura Parroquial

- GAD Parroquial - Museo
- Escuela/Colegio
- Gasolinera
- Infocentro La Pila
- Unidad de Policía Comunitaria
- Comercio Local
- Centro de Información
- Parada de Buses

Atractivos Turísticos

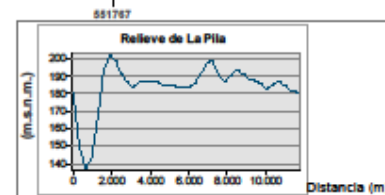
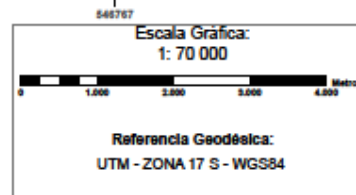
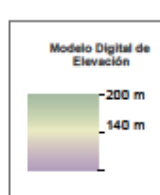
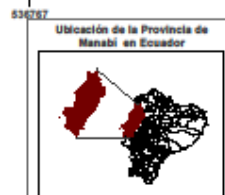
- Elaboración de Artesanías
- Sitio Arqueológico
- Restaurante
- Bañerío
- Caminitas
- Bici - Ruta
- Hospedaje
- Tiendas o Centro Comercial

Infraestructura Inter Cantonal

- Hospital
- Entidad Bancaria
- Puerto Marítimo
- Aeropuerto
- Institución Pública
- Dispensario Médico

Simbología

- Cabecera Parroquial
- Centros Poblados
- Ríos
- Parroquia Rural La Pila
- Límite Cantonal
- Red Vial**
- Camino de verano
- Camino lastrado
- Vía Pavimentada
- Vía en Zona Urbana



Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Ciencias Geográficas

Tema: Modelo Territorial Actual (Componente Económico) La Pila

Realizado Por: Patricio Morán Revisado Por: MSc. Olga Mayorga

Mapa N° 12 Fuente: SNI - IGM Fecha: Marzo, 2016

Escala Fuente: 1:25 000 Escala de Representación: 1: 70 000

5. CONCLUSIONES

La información secundaria con la cual se maneja el GAD Parroquial de La Pila, es deficiente debido a que en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento existen datos que no son precisos o reales, por ejemplo la extensión territorial de la parroquia. Hay información centralizada en la cabecera cantonal; además, la cartografía es escasa y poco precisa, con estas herramientas indispensables no se puede hablar de escenarios posibles, los cuales son mencionados en el PDOT.

La elaboración cartográfica y el uso de Sistemas de Información Geográfica fue determinante, en cuanto a la creación de nueva información espacial específica e integral de La Pila, entre los que se encuentra el uso inadecuado del suelo en una superficie de 259,56 ha, lo que representa el 2,6% del total de la superficie, debido a la poca actividad agropecuaria en la parroquia, se pudo también obtener información valiosa para la elaboración del diagnóstico estratégico, en cuanto al trabajo técnico y entrevistas a los actores claves de la Parroquia, determinando así las potencialidades y limitaciones del territorio.

Mediante la generación cartográfica y recopilación de información a lo largo de la disertación, en cuanto al uso y ocupación del suelo, infraestructura, equipamiento, las relaciones económicas internas y externas de La Pila, y las potencialidades y limitaciones de la misma, se sintetizaron estas variables en el Modelo Territorial Actual, entendiendo así la estructura parroquial y definiendo el asentamiento estratégico y aventajado de la cabecera parroquial, frente a las necesidades de las comunidades dispersas.

La conservación de los saberes ancestrales y su comercio en cuanto a los puntos positivos, y la deficiencia en el desarrollo agroproductivo y su falta de autonomía económica, debido a la cercanía de la parroquia con cuatro grandes cantones: Manta, Portoviejo, Jipijapa y la cabecera cantonal Montecristi.

El contar con un Modelo Territorial Actual de La Pila, para el gobierno parroquial es un gran instrumento de planificación, desarrollo de escenarios: tendencial, probable y consensuado y estrategias, mitigando las debilidades del territorio y aprovechando y/o fortaleciendo las potencialidades del mismo.

6. RECOMENDACIONES

Fortalecer la vinculación de La Pila con el GAD cantonal y provincial para:

- Promocionar la Parroquia como sitio turístico de paso y comercio de artesanías, a nivel provincial y nacional.
- Fortalecimiento del Sector Agropecuario, en cuanto a uso de tecnologías en tierras con limitaciones, captación y repartición de agua de riego.
- Gestionar los servicios básicos para las zonas no consolidadas de la Parroquia.

Diferenciar los datos parroquiales de los cantonales para tener una idea más precisa de la realidad parroquial, en cuanto a los PDOT que maneja la Parroquia.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.
- ✓ Barragán, G. (2012). *Generación del Modelo Territorial Autónomo Descentralizado Parroquial de Cosanga*. Quito.
- ✓ Buzai, G., & Baxendale, C. (2012). Análisis Socioespacial con Sistemas de Información Geográfica. En G. Buzai, *Ordenamiento territorial Temáticas de base vectorial* (págs. 24 - 27). Buenos Aires: Lugar Editorial.
- ✓ Campos, A. (2016). *Asistencia Técnica Agrícola*. Recuperado el 02 de 03 de 2016, de Factores de Producción: http://www.agro-tecnologia-tropical.com/factores_de_produccion.html
- ✓ CLIRSEN. (2011). *Generación de geoinformación para la gestión del territorio a nivel nacional - escala 1:25000*. Instituto Espacial Ecuatoriano.
- ✓ CLIRSEN. (2011). *Generación de Geoinformación para la gestión del territorio a nivel nacional - escala 1:25000*. Instituto Espacial Ecuatoriano.
- ✓ COOTAD. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*.
- ✓ COPFP. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*.
- ✓ Gobierno Provincial de Manabí. (2011). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2010-2020*.
- ✓ Gómez Orea, D. (2008). *Ordenación Territorial*. Madrid: Ediciones Mundi - Prensa.
- ✓ INEC. (2010). *Definiciones Básicas*.

- ✓ INEC. (2010). *VII Censo de Población y VI de Vivienda - 2010*. Recuperado el 11 de 01 de 2016, de REDATAM:

<http://redatam.inec.gob.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>

- ✓ INEC. (2012). *Clasificación Nacional de Ocupaciones*.

- ✓ Instituto Espacial Ecuatoriano. (2011). *Generación de Geoinformación para la gestión del territorio nacional - escala 1:25000*. Instituto Espacial Ecuatoriano.

- ✓ José Neira Rizzo, A. A. (2011). *Plan de Desarrollo Cantonal y Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Montecristi 2011-2016*.

- ✓ López, F. (2011). Ordenamiento Territorial: aclaraciones y aspectos para reflexionar. *GEOPUCE*(1), 8,11.

- ✓ Lucero, M. (2012). "Refinería del Pacífico Eloy Alfaro", Primer Complejo Refinador y Petroquímico del Ecuador. *Acta Oceanográfica del Pacífico*, 17.

- ✓ Marx, K. (2016). *Torre de Babel*. Recuperado el 11 de 03 de 2016, de <http://www.e-torredebabel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofiacontemporanea/Marx/Marx-RelacionesProduccion.htm>

- ✓ Massiris Cabeza, Á. (2000). El diagnóstico territorial en la formulación de planes de ordenamiento territorial. *Colombia Perspectiva Geográfica*, 33, 54.

- ✓ Massiris, A. (2000). El diagnóstico territorial. *Colombia Perspectiva Geográfica*, 33-54.

- ✓ *Museo Arqueológico Salango, Puerto López - Manabí*. (2016). Recuperado el 20 de 02 de 2016

- ✓ Nacional, A. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi.

- ✓ Navarrete, E. (03 de 02 de 2011). *SOLNACIENTENEWS*. Recuperado el 02 de 2016, de <http://solnacientenews.blogspot.com/2011/02/provincia-de-manabi-se-beneficia-con.html>
- ✓ Ponce Talancón, H. (2006). *Encuentros Académicos Internacionales*. Recuperado el 07 de 04 de 2016, de <http://www.eumed.net/ce/2006/hpt-FODA.htm>
- ✓ Pujadas, R., & Font, J. (1998). *Ordenación y Planificación Territorial*. Madrid - España: Síntesis.
- ✓ Refinería del Pacífico. (2016). *Ecuador Inmediato*. Recuperado el 25 de 03 de 2016, de Refinería del Pacífico: http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=2818798397&umt=tres_cantones_manabitas_se_beneficiaran_con_acueducto_esperanza_refineria_del_pacifico
- ✓ Santana, N., & Piloso Anchundia, F. (10 de 2015). Entrevista de Campo en la parroquia rural La Pila. (P. Morán, Entrevistador)
- ✓ SENPLADES. (2010). *Agenda Zonal para el Buen Vivir - Zona de Planificación 4*.
- ✓ SENPLADES. (2011). *Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias*.
- ✓ SENPLADES. (2013). *Agenda Zonal para el Buen Vivir - Zona de Planificación 4*.
- ✓ SENPLADES. (2015). *Guía metodológica para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales*.
- ✓ W Consultora. (2011). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquia rural La Pila - Cantón Montecristi*. Montecristi.

8. ANEXOS

Anexo N°1 Matriz de Competencias Exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados:

TIPO DE ADMINISTRACIÓN	CONSTITUCIÓN	COOTAD
<p style="text-align: center;">PROVINCIA</p>	<p>Art. 263.-</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial. 2) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas. 3) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional, obras en cuencas y micro cuencas. 4. La gestión ambiental provincial. 4) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego. 5) Fomentar la actividad agropecuaria. 6) Fomentar las actividades productivas provinciales. 7) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas provinciales. 	<p>Artículo 42.-</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley; f) Fomentar las actividades productivas provinciales,

		especialmente las agropecuarias; y, g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.32 Sección Segunda Del Consejo Provincial
MUNICIPIO	<p>Art. 264.-</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) <u>Planificar</u> el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural. 2) <u>Ejercer</u> el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón. 3) <u>Planificar</u>, construir y mantener la vialidad urbana. 4) <u>Prestar</u> los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley. 5) <u>Crear</u>, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras. 6) <u>Planificar</u>, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal. 7) <u>Planificar</u>, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así 	<p>Artículo 55.-</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón; c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana; d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley; e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales

	<p>como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.</p> <p>8) <u>Preservar</u>, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.</p> <p>9) <u>Formar</u> y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.</p> <p>10) <u>Delimitar</u>, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.</p> <p>11) <u>Preservar</u> y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.</p> <p>12) <u>Regular</u>, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.</p> <p>13) <u>Gestionar</u> los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.</p> <p>14) <u>Gestionar</u> la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas cantonales.</p>	<p>de mejoras;</p> <p>f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;</p> <p>g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;</p> <p>h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;</p> <p>i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;</p> <p>j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;</p> <p>k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;</p> <p>l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;</p>
--	--	--

		<p>m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,</p> <p>n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.</p>
DISTRITO METROPOLITANO	<p>Art. 265</p> <p>Los gobiernos de los distritos metropolitanos autónomos ejercerán las competencias que corresponden a los gobiernos cantonales y todas las que sean aplicables de los gobiernos provinciales y regionales, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley que regule el sistema nacional de competencias. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas distritales</p>	<p>Art. 53</p> <p>Naturaleza jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y ejecutiva previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado municipal será la cabecera cantonal prevista en la ley de creación del cantón</p>
PARROQUIA RURAL	<p>Art. 267</p> <p>1) Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.</p> <p>2) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>Artículo 65.-</p> <p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p> <p>b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física,</p>

	<p>3) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</p> <p>4) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p> <p>5) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.</p> <p>6) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p> <p>7) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.</p> <p>8) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.</p>	<p>los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</p> <p>c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural</p> <p>d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;</p> <p>e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;</p> <p>f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;</p> <p>g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,</p> <p>h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</p>
--	--	--

Elaborado Por: Morán P., 2016

Anexo N°2 Mosaico de fotografías de recopilación de información en campo



Elaborado Por: Morán P., 2016